JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

28 DE FEBRERO DE 2023

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO 2023

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL Tercer período

Canelones, 28 de febrero de 2023 XLIX LEGISLATURA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Tercer período

PRESIDE: EDIL JUAN RIPOLL

Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

SEÑOR HUGO RECAGNO

Director general

SUMARIO

1.ASISTENCIA	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	8
4. SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PLANTEAN LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA POR LA PROBLEMÁTICA PROVOCADA POR EL DÉFICIT HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES	17
5 SE LEVANTA LA SESIÓN	97

1.ASISTENCIA

CAMILLO	Junta Depar	tamenta	al de Canelones	
	SESION EXTRAORDINTIA		FECHA 28/2/2023	
	HORA DE COMIENZO		HORA DE CIERRE	
	Citación № മാമാ 3			
	PRESIDENTE LUAN RIPOLL			
		1er. Vice		
		2do. Vice	e	

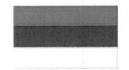
FRENTE AMPLIO

	1 1		
1	ESTEFANIA DIAZ	χ 6	NATHALI MUNIZ Hathalifour .
32 _×	CARLOS FERRI	37	NIBIA LIMA Silia to fringe
63	IVANNA IRIGOIN	68	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAPSO	99	JOSE A. SOSA
2	JUAN C. ACUÑA	_× 7	CESAR LISTA
33	NANCY GARCIA	∡38	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	69	
95	FEDERICO ROLON	100	PABLO CALLEROS
3	DANIEL PEREIRA	, 8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO Julya cob.	39	LIA ABILLEIRA AUSSINTE
65	GUILLERMO MARTINEZ AUSENTE	70 ⊁	WILFREDO CABRERA While Looks
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	101 X	LUCY GARDERES
4	LUCIANA SUAREZ	9	SUSANA MUNIZ
35 V	JULIO AQUINO	40	
66		71	MARISOL D'ALBORA AUSENTE
97	SILVANA CORUJO AUSENTE	102	HERNAN PEREZ
, 5	ANDREA IGLESIAS Judius plesias.	10	CECILIA MARTINEZ
36		41	BEATRIZ MELGAR BALLA
67	FRANCISCO CASTERIANA TOPHELLE DEL	72	HERNAN ECHEVARRIA AUSENTE
98	VALENTINA BARRACO PUSENTE	103	DANIEL PEREYRA



Junta Departamental de Canelones





FRENTE AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	16	FABIAN CASTELLANOS TO LA STELLA
42	NIRSA ALVAREZ AUSSUTE	47	LILIANA DIAS
73	CECILIA PERAZA AUSENTE	78	NICOLAS ACOSTA MUSSINGE
104	ENRIQUE TELLECHEA & Telle	109	MAYRA PONZO AUSCAJE
12	JUAN RIPOLL PRESIDIO	17	Ma. ISABEL MAIESE
43	ROBERTO SARAVIA	48 X	MIGUEL MENDEZ
74	LYA GULARTE AUSENTE	79	IVONNE SOSA
105	FEDERICO BETANCOR	110	M. DEL CARMEN MOREIRA
13	LYLIAM ESPINOSA HOUSE AND AND CONTROL	18	
44 K	SONIA AGUIRRE	49 *	Marcelo Ayala hounds to
75 4	JULIO DOMINGUEZ July Jungo	80 W	MARIA LABANDERA
106	MARIELA ALAMILLA	111	SEBASTIAN MENDIONDO
14	CARLOS GRILLE MOTTA	19	YAMANDU COSTA
45	MONICA BUENO Huse Byin	50	MARIANELA CURA
76		81	FREDY PEREZ AUSENCE
107	MILDREN IZZI	112	MAYRA SALSAMENDI
15	SILVIA GONZALEZ School Inches	20	FERNANDA ORTIZ
46	JULIO C. BRUM	51	JOSE E. ORTIZ
77 N	SOLANGE MARTINEZ	82	LAURA LEMOS AUSENTE
108	ANDRES PEDRAZZI A LE Pidey	113	NELSON BRITOS
	Jefe de Sala Tauc dur Mel	0	
		Asiste	ente Languelle Learn
			2

	Junta Departament		
	SESION EXTRAORDIN ARIA		ECHA29/2/23
	HORA DE COMIENZO	Н	ORA DE CIERRE
	Citación № 003		
	PRESIDENTE JUAN RIPOLL		
	1er. Vic	e	
	2do. Vi	ce	
	PARTIDO NAC	CIONA	AL A A
21/4	AGUSTIN OLIVER	26%	BEATRIZ LAMAS
1	MARCELO TAMBORINI	57	MARIO RODRIGUEZ AUSTOTE
83	SEBASTIAN MARTINEZ AUSSIUTE	88	JAIME ROSSI AUSENTE
114	GABRIELA MINDEGUIA	_	ANA Ma. MODERNELL AUSRYTC
22*	RICHARD PEREZ	71	ALEJANDRO REPETTO
53	NELSON FERREIRA	58	EDUARDO ORTEGA
84	DANIEL ITURLAY AUSSINTE	89	MICAELA HERNANDEZ AUSTENTE
115	Ma. JESUS MOSEGUI AUSSNRE	120	FABIO VENTURA AUSENTE
23	BETIANA BRITOS AUSSUE	28	RAUL DE TOMASSI
54	LUIS GOGGIA	59	ANDREA MARENCO AUSENTE
85	IGNACIO TORENA AUSENTE	90	HUGO DELGADO
116	ANDREA SANDE	121	RAFAEL FERRARI
24	JUAN LOPEZ	29	GUSTAVO MORANDI
55	RUBEN OBIAGUE	60	ROLANDO RIZZO
86	CARLOS W. MARTINEZ AUSENTS	91	NOELIA MARTINEZ AUSSNIE
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	122	GONZALO MEDINA AUSENTO
25	FABIAN COLOMBO	30/	LUIS PERA
56		61	Ma. ALEJANDRA TIERNO Agades A
87	CLAUDIO CABRERA AUSTRE	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN AUSENTE
118		123	MARCELO BENTANCOR AUSENTE
	Jefe de Sala Mun July Julo	Asis	tente

J	unta Departamental de Canelones
SESION	FECHA
HORA DE COMIENZO	HORA DE CIERRE
Citación Nº	
PRESIDENTE	
*	1er. Vice
	PARTIDO COLORADO
31 ALBERTO COS	STA ACIW
62 SANTIAGO MAR	RANDINO AUSENTE
93 FANY CASTELLI	witche
124 ALFREDO MART	INEZ / a// 9

Jefe de Sala Mendes Polo Asistente

1

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 23 de febrero de 2023

CITACIÓN Nº E0003/023

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 28 de febrero a las 06:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PLANTEAN LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA POR LA PROBLEMÁTICA PROVOCADA POR EL DÉFICIT HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-203-81-00008) (Rep. E0003).

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 18:39, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados. La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2023-204-81-00024	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01038, A EFECTOS DE CONSIDERAR TOLERANCIAS A INFRACCIONES, SITAS EN EL PADRÓN N°3838 CON FRENTE A CALLE EL VIEJO PANCHO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL JOAQUÍN SUÁREZ, PROPIEDAD DE ALICIA LÓPEZ CORREA.	14/02/2023 03:20:57 p.m.
2023-200-81-00105	PRESIDENCIA	GRUPO DE ROBÓTICA DE EL PINAR REMITE NOTA REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN EN LA ROBOCUP JUNIOR 2023, LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN BURDEUS - FRANCIA DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DEL MES DE JULIO DEL CORRIENTE.	14/02/2023 05:08:06 p.m.
2023-200-81-00106	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR JORGE UBALDO FRANCO REMITE NOTA CON FIRMAS DE VECINOS DE LA LOCALIDAD DE JOAQUÍN SUÁREZ, RELACIONADA CON BITUMINIZACIÓN DE CALLES.	14/02/2023 05:14:39 p.m.
2023-200-81-00107	SECRETARÓA GENERAL	SEÑOR EDIL DANIEL PEREIRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	14/02/2023 08:15:46 p.m.
2023-203-81-00004	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2023.	14/02/2023 09:55:44 p.m.
2023-203-81-00005	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2023.	14/02/2023 09:56:51 p.m.

	T		
2023-203-81-00006	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SU RECONOCIMIENTO A LA COMPARSA CANDONGA AFRICANA POR OBTENER EL PRIMER PREMIO DEL DESFILE OFICIAL DE LLAMADAS DE MONTEVIDEO 2023.	14/02/2023 10:03:57 p.m.
2023-203-81-00007	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PLANTEAN EL TEMA: 50 AÑOS DEL INICIO DEL QUIEBRE INSTITUCIONAL QUE DIO PASO AL PROCESO DICTATORIAL EN EL URUGUAY.	14/02/2023 10:04:37 p.m.
2023-203-81-00008	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PLANTEAN LA PROBLEMÁTICA POR EL DÉFICIT HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES. DECLARACIÓN DE EMERGENCIA	14/02/2023 10:53:38 p.m.
2023-203-81-00009	GESTIÓN Y DOCUMETACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DEL PARTIDO NACIONAL PRESENTAN EL TEMA REFERIDO AL DÉFICIT HÍDRICO Y LA SEQUÍA Y PLANTEAN HACER USO DEL CONVENIO MACRO SUSCRITO ENTRE LA INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POR RESOLUCIÓN 75765 DE FECHA 29/7/20 DE ESE MINISTERIO.	14/02/2023 11:01:52 p.m.
2023-203-81-00010	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DEL PARTIDO NACIONAL DE ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SE CONGRATULAN CON LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EXPOAVÍCOLA SAN BAUTISTA POR EL EXCELENTE TRABAJO Y COMPROMISO CON ESE SECTOR PRODUCTIVO ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LA 11ª FIESTA DEL POLLO Y LA GALLINA.	14/02/2023 11:48:23 p.m.
2023-203-81-00011	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR ERNESTO DETOMASI, HERMANO DEL SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI.	15/02/2023 11:19:08 a.m.

2023-203-81-00012	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR SERGIO MÉNDEZ, PADRE DEL SEÑOR EDIL MIGUEL MÉNDEZ.	15/02/2023 11:27:13 a.m.
2023-203-81-00013	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL SE CONGRATULAN CON LA COMPARSA CANDONGA AFRICANA POR SER LA PRIMER COMPARSA DEL INTERIOR DEL PAÍS EN GANAR EN EL DESFILE DE LLAMADAS DE MONTEVIDEO.	15/02/2023 11:35:43 a.m.
2023-203-81-00014	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PRESENTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL SEÑOR OMAR RODRÍGUEZ VELAZCO.	15/02/2023 11:40:08 a.m.
2023-200-81-00108	COMISIÓN PERMANENTE 1	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL REMITE NOTA SOLICITANDO SE GESTIONE EL RESTABLECIMIENTO DEL BENEFICIO DE BONIFICACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA DE ACUERDO A LA NORMATIVA.	15/02/2023 02:52:56 p.m.
2023-200-81-00109	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A CARGOS DE CONFIANZA EN LA MISMA.	15/02/2023 02:57:29 p.m.
2023-204-81-00025	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01036 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA OTORGAR TOLERANCIAS A INFRACCIONES SITAS EN EL PADRÓN N°529 CON FRENTE A CALLE 17 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL BELLO HORIZONTE, PROPIEDAD DE MARÍA CATALINA PALLARES MACHADO.	15/02/2023 04:12:54 p.m.
2023-200-81-00110	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	INVITACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL CORRIENTE.	16/02/2023 09:31:00 a.m.
2023-200-81-00111	COMISIONES	SEÑOR JOAQUÍN NÚÑEZ MARQUISIO REMITE NOTA PRESENTANDO PROYECTO "PUNTOS DE CARGA DE AGUA"	16/02/2023 11:40:46 a.m.

	I		
2023-200-81-00112	ADQUISICIONES Y SUMINISTROS	SEÑOR SEBASTIÁN PANIZZA SECRETARIO DEL ENCUENTRO DEL OVINO Y LA GRANJA PRESENTA NOTA SOLICITANDO APOYO DE ESTE LEGISLATIVO PARA LA ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO DE OVINOS, EL CUAL SE REALIZARÁ LOS DÍAS 4 Y 5 DE MARZO DEL CORRIENTE.	16/02/2023 03:00:57 p.m.
2023-200-81-00113	DIRECCIÓN GENERAL	VARIOS SEÑORES EDILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITAN PEDIDO DE INFORME REFERENTE A CARTELERÍA IDENTIFICADORA.	17/02/2023 11:27:07 a.m.
2023-204-81-00026	COMISIÓN PERMANENTE 4	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01170 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA DECLARAR DE INTERÉS TURÍSTICO DEPARTAMENTAL EL EVENTO "CONGRESO GHT" EN SU EDICIÓN XIV A NIVEL NACIONAL Y EN SU VI EDICIÓN A NIVEL LATINOAMERICANO, A LLEVARSE A CABO DESDE EL 11 AL 13 DE AGOSTO DE 2023 EN ATLÁNTIDA CANELONES.	17/02/2023 11:39:13 a.m.
2023-204-81-00027	COMISIÓN PERMANENTE 3	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/011 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA APROBAR MODIFICACIONES AL TEXTO DE LA ORDENANZA ÚNICA DE FERIAS O VENTA EN ESPACIOS Y VÍA PÚBLICA, AUTORIZADA POR DECRETO N°59/08 DE FECHA 22/07/2008 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL.	17/02/2023 02:44:13 p.m.
2023-204-81-00028	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01213 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 2013 LOCALIDAD DE CANELONES, DESDE LA 3° CUOTA DEL AÑO 2020 EN LO SUCESIVO.	17/02/2023 03:06:15 p.m.

•	T		
2023-204-81-00029	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01212 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA LA EXONERACIÓN DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN N°3149 LOCALIDAD DE TOLEDO, DESDE LA 4° CUOTA DEL AÑO 2009 Y EN LO SUCESIVO.	22/02/2023 09:30:02 a.m.
2023-204-81-00030	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01228 SOLICITANDO ANUENCIA A LA JUNTA DEPARTAMENTAL, PARA OTORGAR TOLERANCIAS A INFRACCIONES, SITAS EN EL PADRÓN N°1194, CON FRENTE A CALLE DIAGONAL EEUU Y JOAQUÍN SUÁREZ DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SAN LUIS, PROPIEDAD DE STELLA MYRIAM FREGOSI CARGIOLLI, ROBERTO EDGAR NÚÑEZ LAUZ, DANIEL ANÍBAL FREGOSI INCHAUSTI Y FERNANDO MARTÍN FREGOSI INCHAUSTI.	22/02/2023 11:15:06 a.m.
2023-204-81-00031	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01037 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR TOLERANCIAS A INFRACCIONES EN EL PADRÓN N°1810 FRENTE A CALLE REPÚBLICA ARGENTINA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL COSTA AZUL, PROPIEDAD DE CLAUDIA SILVANA FACELLI BARBOZA.	22/02/2023 03:24:50 p.m.
2023-204-81-00032	COMISIONES	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01235 A CONSIDERACIÓN DE ESTE LEGISLATIVO, PARA OTORGAR LA VIABILIDAD DE EMPLAZAMIENTO PARA VIVIENDA COLECTIVA, OFICINA Y/O COMERCIO EN EL PADRÓN N°43178, CON FRENTE A RUTA INTERBALNEARIA DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.	22/02/2023 05:29:02 p.m.
2023-200-81-00114	COMISIONES	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA GESTIONES PERTINENTES PARA RENDIR HOMENAJE AL SR. ALEJANDRO ATCHUGARRY INCLUYENDO EN EL NOMENCLÁTOR DE CIUDAD DE LA COSTA.	23/02/2023 09:05:40 a.m.

2023-200-81-00115	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL DANIEL PEREYRA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA:- 11° FIESTA DEL POLLO Y LA GALLINA EN SAN BAUTISTA -	23/02/2023 10:16:50 a.m.
2023-200-81-00116	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL LUIS PERA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SINIESTRO DE TRÁNSITO.	23/02/2023 10:21:52 a.m.
2023-200-81-00117	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA NATHALI MUNIZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA -SITUACIÓN DEL RÍO SANTA LUCÍA EN SAN RAMÓN-	23/02/2023 10:23:37 a.m.
2023-200-81-00118	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL FEDERICO ROLÓN SE REFIRIO EN SALA SOBRE EL TEMA -ACTUACIÓN DE OSE ANTE LA SEQUÍA QUE AFECTA A NUESTRO PAÍS-	23/02/2023 10:26:50 a.m.
2023-200-81-00119	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL RAFAEL FERRARI SE REFIRIO EN SALA SOBRE EL TEMA -DÉFICIT HÍDRICO-	23/02/2023 10:28:58 a.m.
2023-200-81-00120	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL SOLANGE MARTÍNEZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: FALLECIMIENTO DE OMAR RODRÍGUEZ.	23/02/2023 10:29:56 a.m.
2023-200-81-00121	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA MILDREN IZZI SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA - DERECHOS AMBIENTALES: ¿CUMPLE CON SU ROL EL MINISTERIO DE AMBIENTE?	23/02/2023 10:31:41 a.m.
2023-200-81-00122	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL EDUARDO POSSE SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: INCENDIOS.	23/02/2023 10:34:29 a.m.
2023-200-81-00123	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME REFERENTE AL RADAR DE LA CIUDAD DE PANDO.	23/02/2023 11:11:02 a.m.
2023-200-81-00124	SECRETARÍA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE MARZO EN LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO.	23/02/2023 12:50:52 p.m.
2023-200-81-00125	COMISIONES	VECINOS DE LA CALLE TOMÁS BERRETA DE LA CIUDAD DE CANELONES REMITE NOTA CON PROBLEMAS EN LAS CALLES, ADJUNTAN FIRMAS Y FOTOS MOSTRANDO LA SITUACIÓN.	23/02/2023 02:01:25 p.m.
2023-200-81-00126	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	EDILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO COLORADO EXPRESAN SUS CONDOLENCIAS AL SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES, PROF. YAMANDÚ ORSI, A FAMILIARES Y AMIGOS POR TAN IRREPARABLE PERDIDA DE SU SRA MADRE CARMEN MARTÍNEZ.	23/02/2023 02:19:18 p.m.

2023-200-81-00127	PRESIDENCIA	SEÑORA GABRIELA MORAES EN REPRESENTANCIÓN DE LA ONG MIRADAS REMITE NOTA SOLICITANDO COLABORACIÓN PARA FACILITAR LA CLIMATIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEDICADOS A LA ATENCIÓN DE NUESTRA POBLACIÓN.	24/02/2023 09:08:00 a.m.
2023-200-81-00128	COMISIONES	PROFESOR AGAPO PALOMEQUE SOLICITA SE AUTORICE A QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES NOS RECIBA A LOS EFECTOS DE TOMAR CONOCIMIENTO DEL RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS SOBRE LA FUNDACIÓN DE VILLA GUADALUPE, HOY EN CIUDAD DE CANELONES.	24/02/2023 09:24:46 a.m.
2023-200-81-00130	COMISIONES	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO INVITA A CHARLA INFORMATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA INFLUENZA AVIAR SOLICITANDO HACER EXTENSIVA LA MISMA A INTEGRANTES DE COMISIONES DE ÁREA METROPOLITANA O SIMILAR.	24/02/2023 12:31:37 p.m.
2023-204-81-00033	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01233 A CONSIDERACION DE ESTE LEGISLATIVO PARA LA EXCEPCIÓN SOLICITADA POR EL EMPLAZAMIENTO DE ANTENA DESTINADA AL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EN EL PADRÓN N°3465, CON FRENTE A CALLE 10 ESQUINA CALLE E DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS TOSCAS, PROMOVIDA POR LA EMPRESA AM WIRELESS URUGUAY S.A. (CLARO), RUT. 214483980016.	24/02/2023 04:09:11 p.m.
2023-200-81-00131	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL CORRIENTE.	27/02/2023 09:39:06 a.m.

2023-204-81-00034	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°23/01474 SOLICITANDO ANUENCIA PARA TOLERAR O EXCEPTUAR EN CARÁCTER PRECARIO, REVOCABLE Y SUJETO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA ORDENANZA DE EDIFICACIÓN DE LAS INVASIONES DE ESPACIO PÚBLICO, SITAS EN EL PADRÓN N°6217, CON FRENTE A LA CALLE BALTASAR BRUM DE LA LOCALIDAD CATASTRAL PANDO, PROPIEDAD DE MIGUEL ÁNGEL ASENCIO LIMA.	27/02/2023 10:52:09 a.m.
2023-200-81-00132	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORES EDILES RAÚL DETOMASI Y HUGO DELGADO PLANTEAN LA SITUACIÓN DE LAS CALLES QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL BALNEARIO MARINDIA NORTE: MBURUCUYÁ, YERUTI, AVENIDA PANAMBÍ Y PIRI.	27/02/2023 11:19:16 a.m.

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 23/01027	2018-81-1090-00258	1 CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0652/022 de fecha 04/10/2022 de la Junta Departamental.	14/2/2023
N° 23/01104	2022-81-1010-03103	1 CÚMPLASE la Resolución N°0018/023 de fecha 10 de enero de 2023 de la Junta Departamental de Canelones que concede anuencia para declarar de interés departamental el VI Encuentro de Interiores en Red, el cual se realizó los días 12 y 13 de noviembre de 2022, en la Ciudad de la Costa.	14/2/2023
Of. 2023/004924/2	Exp. de referencia 2023-81-1290-00087	Intendencia de Canelones remite oficio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N.º 80/2010 Asunto: CABILDO MUNICIPIO DE LA FLORESTA	14/2/2023
N° 23/01177	2022-81-1010-02317	1 AUTORIZAR el pase en Comisión del funcionario Sr. Sr. Fabricio TRUJILLO Cargo N°13515 (37681669), dependiente de Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana pase a cumplir funciones a la Junta Departamental de Canelones en la Secretaría Particular del Edil Marcelo AYALA a partir de su notificación y hasta la culminación del presente mandato Departamental, condicionado a la renovación del vínculo contractual respectivo.	16/2/2023

N° 23/01218	2023-81-1050-00140	1- MODIFICAR el aparado I del capítulo I PRECIO POR HORA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO de la Resolución Nº18/08614 de fecha 14 de diciembre de 2018, que quedará redactado de la siguiente manera: I) el precio por hora de estacionamiento se fija en \$38,00 (pesos uruguayos treinta y ocho con 0/00) y por media hora \$19 (pesos uruguayos diecinueve con 0/00). II) que las sucesivas modificaciones de los precios se fijen mediante resolución	22/02/2023
N° 23/01477	2021-81-1160-00016	1 CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0819/022 de fecha 06/12/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 42 del presente.	27/02/2023
N° 23/01245	2022-81-1010-00832	1 CÚMPLASE el Decreto N° 0001 del 10 de enero de 2023	27/02/2023

N° EXPEDIENTE	ACTUACIONES DE EXPEDIENTES YA ENTRADOS	FECHA
2021-200-81- 00311	Intendencia de Canelones remite Of. N° 2023/003172/2 adjunto en actuación 1 de su fiee en respuesta a Of. 414/021 sobre pedido de informe que refiere a sesiones ordinarias del concejo del Municipio 18 de Mayo.	14/2/2023

SEÑORES EDILES PARTIDOS POLÍTICOS 4. DE LOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO **DEPARTAMENTAL** DE **DECLARACIÓN** PLANTEAN LA **EMERGENCIA POR** LA PROBLEMÁTICA PROVOCADA POR EL DÉFICIT HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:40)

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: "SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL PLANTEAN LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA POR LA PROBLEMÁTICA PROVOCADA POR EL DÉFICIT HÍDRICO EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2023-203-81-00008) (Rep. E0003)".

En discusión.

Por tratarse de una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de su finalización y el régimen de trabajo.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono que la sesión finalice una vez agotado el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

____ 29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: tenemos tres invitados y vamos a mocionar el mismo régimen de trabajo para los tres. Proponemos recibir primero a los representantes de OSE,

después a los representantes de FFOSE —Federación de Funcionarios de OSE— y por último a los representantes de la Intendencia.

El régimen de trabajo para las tres instancias es conceder treinta minutos para que los invitados realicen su exposición y quince minutos por partido para que formulen sus preguntas. Si alguno necesita más tiempo, este puede ser prorrogado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Invitamos a ingresar a sala a los representantes de OSE.

(Ingresan a sala el señor gerente general técnico, ingeniero Jorge Minola; el señor subgerente general y comercial operativo, ingeniero Raúl Pais; el señor gerente de la región centro, ingeniero Gabriel Apolo, y el señor subgerente comercial de la región centro, señor Adrián González)

(En comisión general)

Es un gusto recibirlos. Quiero mencionar especialmente a un viejo amigo, exintegrante del cuerpo, el señor Adrián González. Les informamos que de acuerdo con el régimen de trabajo votado, disponen de treinta minutos para realizar su exposición. Si es necesario, se hará una prórroga.

Le cedemos el uso de la palabra a los invitados.

SENOR PAIS.- Buenas tardes. Mi nombre es Raúl Pais. Soy el subgerente general comercial operativo de la Región Centro.

En primer lugar, quiero agradecer la invitación para poder venir a conversar con ustedes y presentarles los trabajos que venimos realizando para la prestación del servicio.

Voy a cederle la palabra al ingeniero Gabriel Apolo, el gerente de la Región Centro—el departamento de Canelones es uno de los que está bajo su responsabilidad—, para que nos cuente sobre los trabajos que se han estado haciendo hace un par de años.

SEÑOR APOLO.- Buenas tardes para todos.

Como dijo el ingeniero Pais, la idea es hacer un resumen de cómo están las distintas localidades de Canelones con relación al déficit hídrico. En particular, vamos a presentar los trabajos que hemos venido realizando a lo largo de los últimos años para tratar de mejorar el abastecimiento y su seguridad en las distintas localidades.

Desde el punto de vista del abastecimiento, Canelones se divide en tres sectores. Hay una parte del departamento que se abastece directamente del sistema metropolitano; o sea, se abastece a través de tuberías, en particular la quinta línea de bombeo, que vienen desde Aguas Corrientes. Esa línea abastece la zona de La Paz, Las Piedras, Toledo, Suárez, Sauce, Progreso, Barrios Blancos. Básicamente, esa zona depende de Aguas Corrientes y, por lo tanto, desde el punto de vista del abastecimiento y del déficit hídrico, está asociada al funcionamiento de la represa de Paso Severino. Es uno de los lugares donde todavía tenemos un mayor grado de cobertura; por eso, en esta presentación no vamos a hacer hincapié en esa zona.

Por otro lado, tenemos el sistema San Ramón. A continuación, les vamos a presentar lo que hemos venido haciendo allí en los últimos meses. También les vamos a explicar cómo funciona y lo que se ha venido haciendo en la zona de Costa de Oro, que tiene sus fuentes propias de abastecimiento.

(Se proyecta presentación)

En primer lugar, vamos a hablar del sistema San Ramón. Haremos una breve descripción del sistema, un diagnóstico de la situación actual y comentaremos algunas de las medidas que se han venido tomando.

El sistema San Ramón se abastece de una usina de agua potable ubicada en esa localidad, que provee a San Ramón, San Antonio, Castellanos, San Bautista, Santa Rosa y San Jacinto. Entre todas las localidades, totalizamos cerca de 10.300 conexiones, que se abastecen de la usina de San Ramón, ubicada en el límite de la ciudad y tiene lo que denominamos la toma de agua potable, o sea, el punto del río en donde se hace la extracción de agua bruta para potabilizar. Esta toma se encuentra ubicada en el cauce viejo del río Santa Lucía. El cauce se ha modificado, por lo que el cauce principal actual no es lo que era antiguamente el cauce viejo. La toma está ubicada en un punto más al norte en el cauce viejo del río Santa Lucía. Del río Santa Lucía extraemos, en promedio, cerca de 260 metros cúbicos por hora para abastecer las localidades que mencioné anteriormente.

A fines de noviembre de 2022, el personal de la usina comenzó a alertar en relación con que esta toma tenía niveles de agua por debajo de lo normal para la época del año y que

observaban con preocupación que el nivel descendía en forma constante. Entonces, comenzaron a realizar planteos sobre la necesidad de tomar algún tipo de medida para asegurar el funcionamiento de la usina.

Como les comentaba, el nivel de la toma continuó descendiendo. Se hizo necesario hacer un pequeño represamiento sobre el cauce del río para mantener el nivel. Esos días coincidieron con el inicio de la obra del puente del ensanche de la ruta; en paralelo, trabajaba la empresa en la construcción del nuevo puente sobre el río. Se manejaba que una de las causas de la situación que teníamos en la toma eran las obras que se estaban realizando por debajo del puente, dado que como parte de esas obras se retiró un pequeño represamiento que estaba en el propio río Santa Lucía. En realidad, el represamiento que se hizo no es grande —como se muestra en la foto—, es apenas una especie de camino de tierra de unos centímetros de altura, que logró represar el agua que venía de esa lengua del río Santa Lucía y nos permitió recuperar, por algunas semanas, el nivel en la toma.

Sin embargo, en el correr de los días observamos que el nivel de la toma continuó descendiendo. Si bien en esos días hicimos varias recorridas por el río tratando de detectar alguna interferencia que estuviera tomando agua del río y generando las dificultades en la toma, en realidad no pudimos ubicar ningún punto que nos hiciera pensar que el problema era por extracción de agua en el río, sino que lo vimos fundamentalmente como un problema debido al déficit hídrico.

El 8 de diciembre, teníamos una situación bastante crítica y se resolvió construir una nueva toma, una toma provisoria, que ubicamos debajo del puente, donde el río tenía buen caudal. Como pueden ver en la foto, se construyó esa toma provisoria y se instaló una bomba con generador, para que funcionara. A partir de que instalamos esta bomba, alternamos entre esta y la bomba de la toma original. Utilizábamos la toma de emergencia durante dos o tres días y en ese período de tiempo el nivel en la toma original se recuperaba lo suficiente como para volver a extraer agua de allí. Desde esa fecha, funcionamos en este régimen: extraemos alternadamente de la toma original y de la toma de emergencia.

Con esta medida, logramos no tener ningún tipo de dificultad con el abastecimiento de las localidades. Por el momento, no tenemos otras reservas de agua, solo podemos tomar directamente del río, y por lo tanto estamos dependiendo del caudal que el río pueda traer para mantener el abastecimiento.

Se venía observando un descenso bastante importante en el caudal del río, pero con las últimas lluvias que se registraron, hubo cierta recuperación y el río aumentó su caudal. Esto nos ha dado algo de tranquilidad en el sentido de que en el correr de las próximas semanas no

vamos a tener dificultades y, seguramente, en la medida en que ocurra alguna otra lluvia, no vamos a tener problemas para continuar con el abastecimiento.

Me olvidaba de contarles otra tarea que realizamos. Debido al descenso del río se hizo necesario hacer un pequeño represamiento sobre el propio cauce del río —está marcado en la diapositiva con flechas rojas—. Allí se levantó el nivel del río porque, en algún momento, el agua que teníamos en la bomba, que está ubicada atrás del puente...

En estos días, estamos trabajando en cambiar de lugar la toma de emergencia porque la empresa que construye el puente tiene que intervenir, justamente, en el lugar donde está actualmente colocada esta toma. Ya estamos coordinando con ellos los trabajos para correrla de lugar. En el alternar entre las tomas, en los días en que hagamos trabajar la toma original, vamos a aprovechar para mover de lugar la otra toma a un nuevo punto. Siempre pensando en esta toma de emergencia como tal: una toma de emergencia.

En lo que ya está trabajando OSE, de acuerdo a lo que dispuso la Gerencia General, es en realizar un nuevo proyecto de toma en el río —seguramente con la modificación del punto en donde está la toma original— y construir una nueva toma que nos permita trabajar sin los problemas que tuvimos este año. Este es un proyecto en desarrollo que implicará las obras que correspondan.

En principio, en cuanto a la zona del santoral, abastecida por la usina de San Ramón, la situación sería la que les comento. Con estas medidas que se han tomado, no hemos tenido dificultades en el abastecimiento. Por lo tanto, tenemos el abastecimiento asegurado para el correr de las próximas semanas. En la medida en que llueva, no vamos a tener dificultades en esta zona.

Esto, de alguna manera, se complementa con trabajos que se han venido haciendo en los años anteriores. Se hizo a nuevo todo un sistema de rebombeo, que está ubicado en la localidad de San Bautista, que es el corazón a partir del cual se distribuye el agua hacia las distintas localidades. Estamos hablando de una estación de bombeo que se hizo a nuevo en el correr del año 2021.

Básicamente, eso sería todo en cuanto al sistema San Ramón.

Seguidamente, nos vamos a referir al sistema Costa de Oro.

La presentación de este sistema es un poco más extensa y detalla las distintas actividades que se han venido realizando a lo largo de los últimos tres años, en particular, debido a una situación de crisis que se vivió en los primeros meses del año 2020 a raíz de la sequía de aquel momento. En mayo del año 2021, la Gerencia General le presentó al directorio de OSE un plan director para el abastecimiento de Costa de Oro y está planificado que eso se desarrolle en

varias etapas. En particular, en ese plan general, se preveían acciones de corto plazo, de mediano plazo y de largo plazo. La idea es comentarles un poco la situación actual y cómo se han venido desarrollando las acciones que les comentaba, tanto las de corto como las de mediano y largo plazo.

En general, las acciones de corto plazo que vamos a comentar, salvo algunas pocas, ya se han llevado a cabo. Las restantes se encuentran en desarrollo o está cerca de terminarse su ejecución.

Rápidamente, vamos a hacer una descripción muy breve del sistema Costa de Oro. Para que tengan una idea, cuando hablamos de Costa de Oro, abarcamos todos los balnearios que están comprendidos entre el arroyo Pando y el arroyo Solís Grande, en el límite de Canelones.

Este gran sistema, de todos los balnearios que están desde el arroyo Pando hacia el este, tiene como fuentes de abastecimiento cuatro puntos fundamentales. En primer lugar, hay agua que viene del sistema metropolitano, o sea que viene a través de tuberías desde Aguas Corrientes que ingresan por el puente del peaje Pando. También hay una segunda fuente de abastecimiento, que es la usina de Laguna del Cisne, que fundamentalmente potabiliza agua que toma de la propia laguna. Tenemos una tercera fuente, que se ubica sobre el arroyo Sarandí, en la zona de Costa Azul, y la denominamos *usina de Costa Azul*. Esta usina toma agua del arroyo Sarandí. Por último, hay una nueva usina, que se ha construido en estos años, que es la usina del Balneario Argentino, sobre la cual vamos a hablar un poco.

Básicamente, serían esas las cuatro fuentes de abastecimiento, más un conjunto de perforaciones que están fundamentalmente en las zonas de Costa Azul, Santa Ana y Cuchilla Alta, que es donde se ubican y se concentran las perforaciones que abastecen al sistema.

En referencia a los balnearios, nos estaba faltando construir redes en Santa Lucía del Este, Santa Ana y los balnearios que quedan al este de Santa Ana: Balneario Argentino y Jaureguiberry. En particular, Santa Lucía del Este y Santa Ana son los barrios en los que hemos venido haciendo obras que vamos a comentar también en esta presentación.

Voy a hacer algunos breves comentarios con respecto al diagnóstico actual.

En primer lugar, un detalle importante que cabe mencionar. Este sistema que mencionábamos, desde el arroyo Pando hasta el límite de Canelones, abarca al día de hoy unas 47.600 conexiones de agua. En la presentación, se puede ver la cantidad de conexiones que hemos ido construyendo en los últimos cuatro años. En particular, en el año que cerramos —2022— construimos casi 2400 conexiones y el acumulado de esos cuatro años nos da unas 6500 conexiones. O sea que el sistema creció un 16 % con respecto al 2018. Para que tengan una

idea de lo que esto representa, nosotros le agregamos al sistema Costa de Oro el equivalente de lo que sería una ciudad como Young o Río Branco en conexiones de agua en estos cuatro años.

Eso le agrega un desafío extra al tema actual del déficit hídrico. No solo se trata de solucionar la escasez o la falta de agua para un sistema que ya traía sus complicaciones, sino que, además, es el sistema que más ha crecido en todo el país. O sea, en el resto del país no hay ningún registro que tenga estos valores.

Rápidamente, haré un comentario con respecto a alguno de los veranos anteriores. En el verano de 2020, cuando todavía no teníamos implementadas algunas de las acciones de corto plazo que vamos a comentar, nos vimos obligados a recurrir al abastecimiento mediante camiones cisterna. Fundamentalmente, esos camiones...

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese para una cuestión de orden.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: mociono extender diez minutos el tiempo del que dispone la visita para hacer su exposición.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar el ingeniero Apolo haciendo uso de la palabra.

SEÑOR APOLO.- Voy a tratar de resumir. En el verano 2022, ya estaban implementadas algunas de las acciones que vamos a ver, porque, a diferencia del verano anterior, no tuvimos que recurrir al apoyo de camiones cisterna.

Lo que vemos en la gráfica representa cómo evolucionó el nivel de la Laguna del Cisne. La zona que se abastece de la Laguna del Cisne es donde actualmente estamos teniendo el mayor grado de complejidad. Las dos gráficas —en color rojo y azul— representan los dos veranos anteriores y cómo descendió la Laguna del Cisne a partir del momento en que deja de desbordar.

Como se puede ver, hubo un año en que a mitad de enero comenzó a llover, y eso está marcado por el punto que indica que el nivel se elevó. El año anterior, las lluvias empezaron a principio de febrero y en la gráfica se indica cuándo se elevó el nivel.

Este verano, la laguna no solo dejó de desbordar un mes antes —aproximadamente—que los dos años anteriores, sino que todavía no hemos visto el efecto de las lluvias, que nos recuperan el nivel. Si bien hemos tenido algunas lluvias que nos han permitido mejorar el nivel, todavía estamos viendo el efecto de la sequía y el nivel de la laguna sigue descendiendo.

Con respecto a esta gráfica, también quiero comentarles que previamente a las medidas de restricción y prohibición de uso de agua para fines no esenciales, la dependencia que teníamos de bajada de la laguna era bastante pronunciada y eso implicaba que los primeros días de febrero podíamos llegar a tener alguna dificultad para cubrir la totalidad del consumo. Pero eso cambió; pudimos ayudarnos con algunas lluvias y ahora la dependencia de la bajada es distinta. Estamos previendo que, por lo menos hasta mediados de marzo, no vamos a tener dificultades con el abastecimiento.

Vamos a hacer un breve repaso de algunas acciones que se hicieron a lo largo de estos años. Una de ellas fue la mejora de las tuberías que vienen desde Montevideo para llevar más agua hacia Costa de Oro desde el Sistema Metropolitano. Se habilitaron nuevas perforaciones y todas ellas se hicieron con personal de OSE. En la imagen se ve un resumen de los volúmenes y los caudales de perforaciones que aumentamos.

Un primer año instalamos tres UPA— unidades potabilizadoras de agua— distintas, de menor porte, que fueron las que nos apoyaron en ese período. Luego, estas UPA se sustituyeron por unidades potabilizadoras más grandes.

Otro trabajo que se hizo fue el trasvase de agua del arroyo Solís Chico a la Laguna del Cisne. Esto se realizó en el marco de un proyecto más grande, que voy a mencionar más adelante. Se construyó únicamente la tercera parte de la tubería que estaba prevista en ese proyecto, que es un proyecto a largo plazo. La tubería se instaló en una primera toma y luego hubo que modificar el lugar, porque cuando se intentó bombear desde ese punto, el agua tenía un contenido de cloruro superior al que se había proyectado. En principio, fue afectada también por la modificación que se hizo en la barrera salina en la descarga del Río de la Plata. Eso generó introducción de agua salada más hacia el norte.

Se colocó una segunda toma, esta vez junto al puente sobre la Ruta 8. Debido a que las obras de ampliación de ese puente afectaron la toma, tuvimos que hacer algunos trabajos para poder dejarla operativa.

Por otro lado, se ha trabajado bastante con el sistema Cuchilla Alta. Allí hay un tanque para la zona más alta de ese balneario. También se construyeron todas las redes de Santa Lucía del Este. Este balneario no tenía red de OSE. Cabe mencionar que OSE abastecía a los habitantes con camiones cisterna.

En el caso de Santa Ana, se hizo una primera etapa —aparece marcada en rojo— a través de una licitación que se adjudicó a Teyma. OSE realizó una segunda etapa con personal propio —aparece marcada en azul—. Queda una tercera etapa, que sería la que no está cubierta con redes, más hacia el sur y al este. Es una licitación que OSE ya tiene adjudicada y en estos días va a empezar a ejecutarse la obra.

Se hizo sustitución de tuberías en Pine Park, que es una zona que, por problemas de distribución, se quedaba prácticamente sin agua.

En Estación Atlántida, también se construyó una tubería de 160 milímetros y se colocó una estación de rebombeo. En Estación La Floresta se habilitaron nuevas redes y se construyeron nuevos tanques de reserva.

Como les comentaba, se instaló una nueva UPA en Balneario Argentino, cuya ubicación es la que se indica en rojo. Toma agua de la arenera que está más hacia el este y de las perforaciones que están sobre el camino que aparece en la imagen. Hay perforaciones y una toma en la arenera, que abastecen la usina de Balneario Argentino, que está ubicada allí.

En agosto de 2021, el lugar donde está instalada la usina era un descampado, y en noviembre de ese año, ya habíamos empezado a construir las bases. La UPA se trajo desde Durazno—estaba instalada allí— en diciembre de 2021. En la imagen que mostramos, vemos la UPA instalada con los tanques. Vemos una foto sacada desde la propia UPA, donde se ve la usina prácticamente finalizada. Tuvo un costo de US\$ 1.500.000.

Se construyó una tubería para unir esta usina con el tanque de Araminda. La usina distribuye agua de Santa Ana y Cuchilla Alta, y parte del agua va hacia el tanque de Araminda, con un costo de US\$ 850.000.

También se construyó una UPA 2000 en la usina de Costa Azul. O sea, se aumentó la capacidad de la usina de Costa Azul colocando otra UPA, con un costo de US\$ 900.000.

Se agregó una reserva para el arroyo Sarandí porque, como les decía, la usina de Costa Azul potabiliza el agua del arroyo Sarandí, y este arroyo prácticamente se seca en verano. Entonces, se construyó una tubería desde una reserva privada que está en el predio de Vaz Ferreira, para descargar en el arroyo Sarandí y llevar agua desde ese arroyo. Hay una toma de la tubería descargando en el arroyo.

En junio de 2022, se aumentó un metro la capacidad de la reserva que les mencionaba,

Este año, por el déficit hídrico —no por la capacidad de producción, a diferencia de lo que nos había pasado el otro año—, con el objetivo de mantener las reservas, sobre todo en Laguna del Cisne, se montó un operativo con camiones cisterna. Se han realizado unos 400 viajes de camiones a la usina de Laguna del Cisne.

Otra tarea que está en proceso es la construcción de un nuevo tanque de reserva de 500 metros cúbicos en Araminda, al costado del tanque actual. Esta es la licitación que les comentaba de la segunda etapa de redes, que fue adjudicada a la empresa Ciemsa. Se está instalando una segunda UPA 2000 en la usina de Costa Azul, además de la que les mostré, que ya está en funcionamiento.

También se ha mantenido, en los balnearios que están más hacia el este —Jaureguiberry y Balneario Argentino—, el abastecimiento que se venía haciendo en forma tradicional, con camiones cisterna. Llevamos el agua directamente al domicilio de las personas. En estos lugares, no tenemos red de agua potable.

Ahora vemos un breve resumen del monto de las acciones Se llevan invertidos casi US\$ 10.000.000 en Costa de Oro, específicamente en el primer grupo de acciones, que son las acciones a corto plazo.

En cuanto a las acciones a mediano plazo, está previsto hacer una presa sobre el arroyo Sarandí y se está estudiando la posibilidad de instalar una planta desalinizadora. Ya se han hecho los pliegos de licitación para la construcción de la presa y está en proceso el llamado. En la presentación, se ven los montos estimados, la ubicación de la presa y hay algunos detalles sobre la planta desalinizadora.

Como solución a largo plazo, está prevista la construcción de una presa sobre el arroyo Solís Chico, con una usina convencional, que tendría una producción de 1000 metros cúbicos por hora, y con una tubería de agua bruta de respaldo a la usina de Laguna del Cisne, de unos 12 kilómetros.

Este proyecto en particular es el que les mencionaba que forma parte de la tubería de trasvase; se construyó un tercio de la tubería que está prevista, y en la medida en que esta solución a largo plazo esté operativa, esa tubería que está construida va a pasar a formar parte de este proyecto.

En este momento, están a estudio los anteproyectos de esa inversión, que se estima en US\$ 33.000.000. En la presentación, ven la ubicación de la presa, el detalle de la tubería...

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Isabel Maiese para una cuestión de orden.

SEÑORA MAIESE.- Señor presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo a los invitados por cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Isabel Maiese.

(Se vota:)

Pueden continuar en el uso de la palabra.

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR PAIS.- Les vamos a dejar las presentaciones para que puedan consultarlas con total tranquilidad.

SEÑOR APOLO.- Es mucha la información que está contenida acá. La idea era mostrar que a lo largo de estos dos años se han hecho muchas cosas. En la Costa de Oro, se ha invertido mucho dinero, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Es complejo explicar, en pocos minutos, una realidad que de por sí es bastante compleja y que tiene mucho trabajo arriba.

Ahí tienen un breve resumen de cuáles serían los montos, en principio, de los tres grupos de soluciones: a corto, mediano y largo plazo. Ya llevamos alrededor de US\$ 10.000.000 invertidos. La solución final, a largo plazo, implica una inversión de US\$ 33.000.000 aproximadamente.

En cuanto a lo que hace al abastecimiento de Costa de Oro, el resumen rápido es el siguiente. Desde el arroyo Sarandí hacia el este, no estamos teniendo dificultades ni tampoco prevemos tener problemas con el nivel de reservas que hay para esa zona. El resto, la zona entre el arroyo Pando y el arroyo Solís Chico, se abastece en parte de Montevideo y en parte de la Laguna del Cisne.

Normalmente, esa zona se abastece, en un 50 %, con agua que viene de Montevideo y, en otro 50 %, con agua que proporciona la Laguna del Cisne. Allí se han hecho varios trabajos como para permitir aumentar la cantidad de agua que ingresa de Montevideo y, a su vez, controlar el agua que se usa de la laguna. Hoy, el 80 % del agua que está recibiendo esa zona proviene de Montevideo y solamente un 20 % del agua es proporcionada por Laguna del Cisne,

sin que ello genere dificultades en el abastecimiento. Simplemente, se han ido adoptando medidas para cuidar y restringir el uso del agua de la Laguna del Cisne.

Como les decía anteriormente, prevemos que la laguna no va a tener dificultades, por lo menos hasta mediados o fines de marzo, cuando los consumos disminuyen. Por tanto, en principio, no estamos previendo tener dificultades en la zona. Se sigue apoyando la laguna con camiones cisterna.

Para finalizar esta exposición, como dato agregado con relación a las inversiones de OSE—se lo dejamos en la presentación— queremos informar de cuáles serían las localidades en las que se haría el proyecto de saneamiento universal que el directorio de OSE ha expuesto en las últimas semanas. En este cuadro figuran las localidades con el incremento previsto de conexiones al saneamiento y el incremento de población que se piensa beneficiar, y en el siguiente cuadro aparecen los montos de inversión para cada una de esas localidades. Agregamos el dato que, con respecto a la inversión total en saneamiento que se va a realizar en todo el país, Canelones representa casi el 40 %. Es decir, la mayor proporción de inversión va a realizarse acá, en el departamento de Canelones.

Como me acota el señor Adrián González, esto forma parte de lo que se ha definido como la primera etapa de este proyecto de saneamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los representantes de OSE por su exposición. Apenas tengamos en nuestro poder el PPT, lo pasaremos a las diferentes bancadas para que puedan estudiarlo con mayor detenimiento y compartir esta información tan valiosa.

Vamos a pasar a la etapa de preguntas.

La mesa es consciente de que este es un tema que nos preocupa y angustia a todos. Por ello, en la etapa de preguntas, al formular estas de manera verbal, corremos el riesgo de realizar exposiciones, las que deberían estar reservadas para la etapa final, cuando no estén las visitas. Por lo tanto, les solicitamos a los señores ediles de todos los partidos que colaboren a los efectos de no realizar intervenciones previas a las preguntas y que formulen estas a los efectos que los representantes de OSE puedan tenerlas claras.

Hecha esta solicitud, le damos la palabra para formular preguntas, en primer lugar, al Partido Colorado, que dispone de quince minutos para ello.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Les doy la bienvenida a las autoridades de OSE.

Nos interesa saber algo respecto de la zona del santoral, a la que abastece el río Santa Lucía. Si bien el ingeniero decía que no iba a tener problemas, en una etapa de esta sequía hubo algunos problemas, algunos cortes de suministro de agua potable. Quisiera preguntar qué continuidad tendrá el abastecimiento a la zona del santoral.

Con relación a la Laguna del Cisne, se dijo que un 20 % está abasteciendo a esa zona. En caso de que se quede sin agua, ¿cómo sería el apoyo desde otros lugares para continuar con el suministro?

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, le corresponde formular preguntas al Partido Nacional, que también dispone de quince minutos.

Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- Agradezco a las autoridades de OSE por acompañarnos en esta sesión tan importante.

Mi pregunta es puntual y refiere a las inversiones previstas y a lo que se estaba planteando por parte de las autoridades de OSE con relación a la zona de la costa.

Quisiéramos saber si en esa inversión está prevista la actual demanda, producida por las dificultades que generan estos déficits hídricos que se producen cíclicamente, y si está contemplada, en este proceso de obras, la expansión de población que se está dando.

Veíamos recién el aumento de las conexiones, que tiende a agravar una dificultad que va a contrapelo del tema climático.

Sabemos que se están realizando desarrollos inmobiliarios. Uno muy importante, por ejemplo, está en la zona de Remanso de Neptunia. Más allá del proceso del asentamiento que se ha dado irregularmente, hoy hay un proceso regular de un fraccionamiento bastante grande. Incluso, luego de algunas discusiones de esta Junta Departamental, se le ha permitido duplicar la capacidad ocupacional en los terrenos, por lo que serán padrones de 300 o 400 metros cuadrados, con más edificación. Obviamente, eso incrementa la demanda de conexiones de OSE.

Quisiera saber si está previsto en las inversiones a corto y mediano plazo, si van a poder cumplir con esa demanda adyacente que se va a venir incorporando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

SEÑORA LAMAS.- Les doy la bienvenida.

Por un lado, quiero consultar a las autoridades de OSE si se han hecho tuberías, por ejemplo, hacia las zonas rurales, cómo se ha hecho y en qué lugares, sobre todo con respecto a Canelones.

Por otro lado, en plena emergencia hídrica, quisiera saber la cantidad de viajes de camiones cisterna con agua potable que se ha hecho a través del CECOED en Canelones y si es OSE la única encargada de distribuirla. En ese mismo sentido, quisiera saber cómo se hace la gestión del envío de agua potable hacia la zona rural, si es a través de un formulario, si lo hace OSE o el CECOED.

Por último, quisiera saber de cuántos camiones cisterna dispone OSE para brindar este servicio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Gabriela Mindeguía.

SEÑORA MINDEGUÍA.- Muchas gracias a los directores de OSE por estar presentes.

Quisiera saber qué convenios con otros organismos se hicieron.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (**Richard**).- Gracias a los señores directores de OSE por su muy clara exposición.

Tengo una pregunta muy concreta. Sabemos que por el déficit de lluvia hemos tenido momentos de tensión —por llamarlos de alguna manera—. De no haber sido por la naturaleza propia, ¿Canelones no hubiera tenido ningún problema? ¿Es así?

SEÑOR PRESIDENTE.- Le corresponde realizar preguntas al Frente Amplio.

Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Los representantes de OSE hablaban de la no existencia de riesgo en el corto plazo, teniendo implícita la posibilidad de que se revierta la situación climática a mediano o largo plazo. Si esto no sucediera, ¿hay planteos respecto al consumo? Es decir, lo que pasa en el otro extremo de la tubería.

En ese aspecto, han hablado públicamente y a través de algunas campañas apuntando a los que somos pequeños consumidores, las casas de familia. ¿Hay algo pensado para los grandes consumidores, que me imagino que son los que mueven la aguja?

En resumen, quisiera saber si OSE ha pensado en atacar a sus clientes de mayor volumen de no revertirse la situación climática.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si me permiten, tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa para realizar una pregunta.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Gracias, señor presidente, porque me quedó una pregunta en el tintero, que refiere a la zona del santoral. Sabemos que años anteriores, antes de que se hiciera la conexión del río Santa Lucía, había pozos propios en cada localidad. En este momento, ¿en qué situación están esos pozos propios de OSE que suministraban el agua potable a los pueblos? En caso de que no se estén utilizando, quisiera saber qué posibilidad habría de apoyar a los productores de esa zona, que sabemos que tienen déficit de agua en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sebastián Mendiondo.

SEÑOR MENDIONDO.- Muchas gracias a las autoridades de OSE por su presencia.

Voy a realizar tres consultas bien concretas, referidas principalmente a la zona de Costa de Oro, que es una de las más complicadas en cuanto a abastecimiento de agua.

La primera pregunta es por qué no se terminó el proyecto original de trasvase, que estaba proyectado en 18 kilómetros y quedó en 6 kilómetros y terminando en una cañada.

La segunda pregunta es si OSE tiene pensado terminar ese proyecto, porque originalmente el plazo de finalización era de un año, se empezó en 2020, estamos en 2023, y no se ha terminado, lo que ha sido observado por la DINAMA.

La tercera y última pregunta es por qué no se hizo el trasvase directamente a la planta potabilizadora de agua, porque extrayendo agua del Solís Chico no hubiésemos tenido el inconveniente que tenemos por la baja en el nivel de agua de la Laguna del Cisne.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Nathali Muniz.

SEÑORA MUNIZ.- Les agradezco a las autoridades de OSE por estar presentes aquí informando y respondiendo nuestras preguntas.

Mi consulta va en el sentido del planteo realizado por el ingeniero Apolo sobre la situación del río Santa Lucía en San Ramón. Hay muchas personas preocupadas por el tema, y por eso ya lo hemos presentado en anteriores exposiciones en este cuerpo.

Queremos saber si se está considerando empezar a analizar el impacto ambiental que pueda tener la colocación de la toma en otro lugar, en un lugar definitivo en la zona nueva del río Santa Lucía. Y respecto al proyecto de ingenería que esto implicaría, nos gustaría tener una idea aproximada de cuándo se podría comenzar y tener acceso a dicho proyecto cuando corresponda.

Por otro lado, también es un reclamo de la gente de la zona la conexión en la zona rural. ¿Qué piensa OSE respecto a ir aumentando la conectividad allí? ¿Está pensado mejorar el acceso al agua potable en esa zona de Canelones?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Bienvenidos. Gracias por hacerse presentes en esta Junta Departamental.

Tengo dos consultas concretas.

Por un lado, quisiera saber si tienen el dato específico de la cantidad de familias ayudadas en el departamento de Canelones con agua para consumo humano. Además, si hubo algún tipo de coordinación con la Intendencia de Canelones y qué medidas se tomaban en el caso en que —como sabemos— se llegaba con agua a algunos vecinos que no tenían depósitos. En ese caso, ¿qué medidas se tomaban?, ¿se buscaba una solución u OSE se iba de vuelta con el agua?

Por otro lado, además de lo referido al agua potable, esta Junta Departamental considera también el tema ambiental. Entonces, considerando que ya se venía notando la sequía 2021 y la problemática del río Santa Lucía —que todos conocemos—, quisiera saber si tienen una respuesta técnica en este sentido. Si se hubiera realizado el proyecto Casupá, como estaba

estudiado y presupuestado también por los técnicos de OSE, ¿estaríamos en esta situación tan dramática?

La tercera pregunta que me surge, porque no me quedó claro, es por qué omitieron hablar del tema Aguas Corrientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Muchas gracias por venir. Muchas gracias al ingeniero Apolo, que hizo un gran esfuerzo.

Para mí, la parte más sustanciosa de la exposición refirió a la Costa de Oro. Ahí me quedé, intentando interpretar las láminas que proyectaron. En noviembre, estuvimos con la compañera Lilyam Espinosa y otros ediles en la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne. Allí, nos dieron algunos datos del plan de OSE, en Power Point y en una presentación por la plataforma Zoom, y algunos no me cerraban. Por eso, les agradecemos quedarnos con esa información. Lamentamos no tener la instancia de las preguntas, que era lo más interesante.

Voy agregar algunas preguntas a las que hicieron mis compañeros. Como al edil Sebastián Mendiondo, me interesa el tema del trasvase, porque en esa presentación de la cuenca estaba planteado que se iban a hacer 16 kilómetros, no estaba planteado que se iba a hacer en dos etapas; entonces, quisiera saber cuál fue el motivo para la división y por qué no se explicitó en ese momento.

También quiero preguntar cuál es la reserva en Paso Severino, teniendo en cuenta los anuncios que se han hecho últimamente por parte del presidente y las autoridades.

Sobre la construcción de la nueva planta y el embalse en Costa de Oro, quisiera saber si hay fechas y montos que nos puedan informar. Sé que están en la presentación, pero quisiera saber si coinciden con los que tengo yo.

Además, quiero preguntar cómo se resuelve la toma de agua de los predios privados, por ejemplo lo de Vaz Ferreira; qué mecanismo funciona, porque estamos hablando de un privado que cede algo; no sé cuál es la transacción.

La pregunta de fondo tiene que ver con el porvenir y la gran planificación que tiene que hacer el ente y todo el Estado para resolver esta situación, situación que vino para quedarse, que no tiene que ver solo con una cuestión coyuntural como puede ser una sequía. Hace muchísimo tiempo tenemos problemas con las fuentes de este recurso, no solamente con la cantidad, sino con la calidad. En Canelones, por ejemplo, en la cuenca de la Laguna del Cisne, la Intendencia tomó medidas para mejorar la calidad del agua primaria. La gran pregunta que muchos nos hacemos es por qué se cambió el proyecto de Casupá —que era agua dulce, había sido presentado y estaba terminado—, que proveía 118.000.000 de metros cúbicos —tenemos

entendido que eso triplicaba lo de Paso Severino— por el de Arazatí, que simplemente va a ser una alternativa. Tenemos entendido que podría producir el 25 % de lo que tenemos ahora en Paso Severino con agua que tiene un alto nivel de sal y mucha concentración de cianobacterias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Enrique Tellechea

SEÑOR TELLECHEA.- Les agradezco a los invitados por su presencia.

Integro la Comisión Permanente N° 3, Medio Ambiente. El año pasado, realizamos un conversatorio sobre el agua, pero lamentablemente OSE no estuvo presente.

Voy a hacer una pregunta técnica. Quisiera saber si hay una investigación o proyecto de estudio sobre las aguas subterráneas de la zona oeste de Canelones. Sé que el acuífero Chuy cubre la zona cercana a la Costa de Oro, pero no sé si hay algún estudio o se pretende hacer perforaciones para estudiar a qué nivel tenemos agua subterránea en la zona oeste, lo que sería muy importante para los pequeños productores en la zona rural.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Les agradezco a todos los representantes de OSE que vinieron a informarnos.

Voy a preguntar cosas que desconozco. En primer lugar, me preocupa mucho el tema de la Laguna del Cisne, ya que soy vecina. Les dije a mis compañeros "yo tomo agua de Montevideo", y ellos me contestaron "no, tomás agua de Canelones". Todos los de acá tomamos agua del Santa Lucía, como dijo el compañero; entonces, tomamos agua de Canelones. Vivo en Pinamar e integro la Comisión de la Cuenca de la Laguna del Cisne desde que tuvimos los primeros indicios del problema que había en esa zona.

Con respecto a las tomas de agua, me preocupa que pueda haber introducción de especies que acá no estaban y en la laguna tampoco, como los bivalvos en las tuberías, en algunas tomas que ha habido de la laguna. Quisiera saber cómo hacen ustedes para controlar eso, si está controlado, cómo lo van a manejar, ya que es un tema álgido porque implica gastos. Entonces, quisiera saber cómo controlan eso para que no afecte las turbinas de OSE. Eso es lo principal; si no, nos quedaríamos sin agua. Estarían haciendo una obra que tendría costos, pero no tendría beneficios para la población.

También quisiera saber cuál sería el sistema de vigilancia que proponen.

Sobre todo me preocupa esa cantidad de embalses que se piensan hacer, según lo que dijo el técnico, porque eso trae muchos problemas ambientales, muchos problemas que tienen que ver con los caudales hídricos de esos arroyos o ríos de los que se extrae el agua. Ustedes hacen una toma acá, y ahí se seca; hacen la otra toma allá... Eso también repercute en la biodiversidad y en todo lo que tiene que ver con la floración, que también puede ser tóxica.

Esos son algunos temas que quería plantear sobre la laguna.

Como dijo el compañero Tellechea, yo también integro la Comisión Permanente N° 3 e hicimos un conversatorio sobre el agua, al que le pusimos mucho pienso, mucho trabajo en esta Junta Departamental, y no contamos con los técnicos de OSE ni con los del Ministerio. Nos gusta que se respete nuestro trabajo, porque trabajamos por los canarios; entonces, esperamos que puedan venir para la próxima convocatoria.

Yo soy vecina de Pine Park e integro el grupo de WhatsApp de la comisión de Pine Park. El técnico dijo que el problema estaba solucionado, pero el 5 de diciembre y el 21 de enero nos quedamos sin agua de nuevo. Los integrantes de la comisión se comunican con Guillermo Dati, no sé quién es. Ustedes lo pueden ver, tengo el mensaje de WhatsApp acá por si alguno de ustedes quiere ver la información.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono que se prorrogue cinco minutos el tiempo a los ediles del Frente Amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

____31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Tiene la palabra la señora edila Solange Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (**Solange**).- Bunas tardes a los representantes de OSE y a todos los invitados.

Voy a formular dos o tres preguntas. Tenía más, pero ya las plantearon algunos compañeros.

Como vecina de Costa de Oro, tengo una gran inquietud sobre el tema del agua en esa zona roja. Todos los vecinos estamos muy alarmados. Debido a que la obra que se hizo en el Solís Chico no se extendió —se hicieron 6 kilómetros nada más—, me surgen las siguientes interrogantes: ¿no se pierde agua?, ¿no se evapora?, ¿la tierra no la absorbe?

En segundo lugar, ¿hay algún monitoreo del Solís Chico sobre el que ustedes nos puedan informar?

Por último, quisiera saber si ante la pérdida de agua por roturas de cañerías, concretamente, ante esta crisis hay soluciones previstas. Por ejemplo, toma de funcionarios, maquinaria, vehículos, en fin, algo que pueda ayudar a resolver este momento de emergencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Gracias a los directivos de OSE por la información.

Una pregunta que uno se hace es cuál es el plan maestro y cuál el plan de inversiones que tiene la empresa pública para mitigar no solamente elementos de crisis que estamos viviendo, sino también el impacto del crecimiento demográfico tan importante que tenemos en Canelones. Como bien se ha dicho, este crecimiento demográfico no solamente es el mayor del país, sino también de la región. ¿Cuál es la inversión de OSE? ¿Cuál es el plan de inversión y cuál el plan maestro? No solo hay que tener en cuenta los montos, sino también la recuperación de recursos humanos. Tenemos entendido que OSE ha tenido una pérdida muy importante de recursos humanos, cercana al 25 %. Y sin gente, obviamente, no podemos pensar en tener un plan maestro que atienda las urgentes necesidades de agua potable en el departamento de Canelones.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SENOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de diez minutos a fin de que la visita ordene sus respuestas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 19:47)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 20:28)

Tienen la palabra los representantes de OSE para hacer efectivas las respuestas a las diferentes consultas que se han realizado en sala.

SEÑOR PAIS.- Como hubo muchas preguntas similares, tratamos de nuclear las respuestas, de reunir la información de cada tema en una única respuesta.

SEÑOR APOLO.- Comenzaremos con las preguntas que se realizaron con respecto al santoral específicamente.

En la primera pregunta, se mencionaban algunos cortes de suministro que hubo en el presente año. En principio, la respuesta es que no hemos tenido dificultades de producción en el sistema ni de cantidad de agua. Los cortes que se dieron fueron producto de alguna rotura de tuberías, en particular de la rotura de alguna troncal que abastece algunas localidades. Por las características que tiene el sistema, abastece varias localidades separadas varios kilómetros entre sí. Para que el agua llegue desde San Ramón a las otras localidades, existen tuberías que cubren esos kilómetros. Cualquier rotura en alguna de las tuberías principales, como es lógico, produce falta de agua. Si la tubería sale de San Ramón, puede afectar casi a la totalidad del sistema. Los eventos que tuvimos a lo largo de este año se debieron a esa situación, no están asociados al déficit hídrico.

Por otra parte, preguntaron qué pasaba con las perforaciones que existían en las localidades, que antiguamente OSE tenía en uso. La mayoría de esas perforaciones se fueron dejando de usar por el nivel de arsénico que presentaban, salvo alguna en particular. En el caso de San Ramón, hay alguna perforación que estamos rehabilitando por si es necesario usarla, pero el resto las hemos ido dejando de utilizar por la razón expuesta.

En cuanto a la posibilidad de apoyo a los productores, en principio, el suministro de agua para consumo humano entraría dentro del mecanismo de apoyo que tiene previsto el CECOED. Este es el que está recibiendo y canalizando las solicitudes de apoyo de los productores. De acuerdo a la distribución prevista, algunos casos son derivados hacia OSE.

Otra de las preguntas es si se está analizando el impacto ambiental del proyecto de la nueva toma en San Ramón. Este proyecto recién está comenzando, está en sus primeras etapas, pero al igual que el resto de los proyectos que OSE realiza, tiene que cumplir con una serie de requisitos, y entre ellos está el estudio de impacto ambiental. En este caso, no hay una excepción al respecto. O sea, OSE va a realizar el estudio de impacto ambiental y va a poner en

conocimiento el proyecto una vez que esté avanzado, al igual que lo realiza con sus demás proyectos.

Creo que eran esas las preguntas previstas para el santoral.

Como comentamos a lo largo de la presentación, se han venido tomando medidas. Hoy, prácticamente el 80 % del consumo de la zona se abastece desde Montevideo. En las próximas semanas ya vamos a estar en marzo, una época en la que normalmente el consumo se reduce; eso va a permitir que aumente el porcentaje de abastecimiento de la zona desde Montevideo y disminuya la necesidad de sacar agua de la laguna.

De hecho, hoy, la usina de Laguna del Cisne se está apagando. Hay unas diez u once horas del día —en la noche, específicamente— en que la usina permanece apagada porque no es necesario utilizar el agua de la laguna para cubrir la demanda.

En la medida en que el agua de la laguna vaya disminuyendo, ya vamos a estar bastante adentrados en el mes de marzo —o abril, cuando el consumo va a ser aún menor— y seguramente, con el agua que está entrando desde Montevideo vamos a poder cubrir la demanda. Eventualmente, podrá haber alguna zona de baja presión o faltar el agua puntualmente durante alguna hora del día.

Una de las preguntas consultaba si los proyectos que se habían presentado contemplaban la expansión del crecimiento de la zona en cuanto a la cantidad de conexiones. La respuesta es que sí. Todos los proyectos se realizan contemplando el crecimiento demográfico de la zona abarcada por estos. En particular, los proyectos que se han realizado en la zona de Costa de Oro contemplan el crecimiento demográfico. Hay una proyección de ese crecimiento que está incluida en los proyectos y está contemplada dentro de las etapas que les mencionábamos cuando hablábamos de las acciones a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo. Esas etapas también van contemplando el crecimiento demográfico a lo largo de cada una de ellas.

Se mencionó específicamente el caso de Remanso de Neptunia y los fraccionamientos que se están haciendo en esa zona. Al respecto, cabe mencionar que este tipo de proyectos que implican fraccionamiento necesariamente tienen que pasar por una etapa previa, en la que OSE evalúa la posibilidad de brindar el abastecimiento de agua. Esa es una etapa necesaria para poder realmente aprobar los fraccionamientos. No tenemos acá el dato particular de Remanso de Neptunia sobre en qué etapa está en cuanto a las habilitaciones de OSE, pero forma parte del procedimiento que se presenten todos esos trámites ante OSE, para que el ente informe la posibilidad de abastecimiento.

Otras preguntas estaban relacionadas al proyecto del trasvase y por qué no se terminó dicho proyecto. En principio, la etapa que se construyó en ese momento respondió a una decisión en el marco de la emergencia hídrica que estábamos atravesando. Se decidió realizar esa etapa, que es parte de un proyecto mayor, que se va a llevar a cabo como uno de los proyectos de largo plazo que estaban mencionados en la presentación. No se ha finalizado el trasvase todavía porque forma parte de ese proyecto a largo plazo, para el cual se están complementando los estudios como para poder llevarlo adelante.

Se preguntaba si está previsto terminar el proyecto. La respuesta es que sí, está previsto. Y se preguntaba por qué no se hizo directamente a la usina. Uno de los principales motivos es que el acceso a la usina con las tuberías del trasvase tiene que atravesar por un conjunto de padrones cuyo dueño está en litigio con OSE. El propietario de esos padrones entabló una demanda contra OSE por un monto de unos US\$ 18.000.000. En una instancia reciente, la Suprema Corte redujo el pago a US\$ 1.000.000, pero estamos hablando de una instancia judicial que no ha finalizado y eso no nos permite acceder con tuberías a los padrones que están en litigio.

Con respecto a la zona de Laguna del Cisne, había otra pregunta que estaba relacionada con el sistema de vigilancia y monitoreo en la cuenca. Al respecto, OSE tiene un acuerdo con el Ministerio de Ambiente y está en proceso de instalación una sonda multiparamétrica en la propia Laguna del Cisne. Es un equipamiento que mide una serie de parámetros del comportamiento de la laguna, los transmite *on line* y se puede acceder a ellos en forma remota. OSE está en proceso de la instalación de ese equipamiento. La llegada de estos equipos se vio demorada por la pandemia y todo el problema que generó en el comercio exterior. Eso demoró los plazos de entrega del equipo, pero ya está en proceso de instalación y eso se complementa con todos los análisis ambientales que OSE realiza en su plan de monitoreo de la cuenca.

Con respecto a las distintas especies, tanto en la laguna como en el Sarandí, existe un estudio, dividido en dos partes, por parte de la Facultad de Ciencias, que ya fue entregado a OSE y también fue puesto en conocimiento de la comisión de cuenca. Esa es una información que está disponible para tomar conocimiento.

Otra pregunta estaba relacionada a la zona de Pine Park y la sustitución de tubería que habíamos mencionado. En principio, se mencionaron algunas fechas en las que en la zona habría habido cortes de agua, pero se trata de fechas puntuales, que están relacionadas con eventos particulares en la red, de roturas, que afectaron a la zona. Esa es una zona en la que todavía hay ramales por sustituir —o sea, tuberías de diámetro menor— y ahora se está

trabajando en la sustitución. Mi compañero Adrián González va a complementar el tema de los kilómetros de red y demás que está previsto hacer ahí.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Buenas noches para todos.

En primer lugar, agradezco a la Junta Departamental. La mayoría de los ediles que están aquí saben que formé parte de este legislativo y para mí es muy importante venir aquí a brindar información porque sabemos del gran trabajo que hacen los ediles, que son la cajita de resonancia del departamento.

Dicho esto, voy a responder. El gran problema que encontramos tanto en Pine Park como en Estación Atlántida y en otros lugares del departamento no es de producción, sino de distribución. Hay tuberías viejas que han llegado al fin de su vida útil y por eso, en algunos barrios hemos tenido problemas de baja presión.

Hubo una primera instancia en la que, a través de una licitación, se sustituyeron casi 3000 metros de tuberías. Atendiendo el Decreto 23 de la Junta Departamental, se trató de sacar las conexiones de la calle para mantener la pavimentación y tener un sistema bandera, como se la llama, por el cual OSE instala tuberías en ambas aceras.

Si bien en esta primera etapa cumplimos con esa meta y les mejoramos el servicio a unos 150 usuarios de esa zona, nos quedan más de 9000 metros de tuberías. En el correr de este año, se va a seguir trabajando en ello.

Es importante resaltar que, debido a estas dificultades que hemos tenido para encontrar nuevas fuentes de agua y demás, el ente dejó pendientes algunas cosas que tenía proyectado hacer durante el año 2022 en cuanto a sustitución de tuberías. Se pusieron todas las baterías para tratar de asegurar el normal abastecimiento de agua en esa zona y en el resto del departamento.

SEÑOR APOLO.- Respecto a Costa de Oro, queda una pregunta por contestar: cómo se resuelve la toma de agua con los privados, específicamente el caso de Vaz Ferreira.

En ese caso, hay un contrato, un acuerdo que realiza OSE con el privado, por el cual el ente paga un monto con la finalidad de acceder en forma ágil al agua que está en el terreno del privado. En principio, hay un camino legal previsto para que OSE pueda acceder a esa agua, pero hay tiempos legales que no condicen con disponer del agua que necesitamos para la emergencia. Eso lleva a realizar estos convenios con privados. Así se resolvió la situación de Vaz Ferreira.

Se solicitaron datos relativos a las familias que se ayudó y a la coordinación con la Intendencia de Canelones.

Le cedo la palabra a Adrián González para que brinde la respuesta.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- En lo que se refiere a llevar agua al medio rural, ustedes saben que cuando se da una situación de emergencia, en cada departamento se trabaja con el SINAE a través del CECOED. Se coordina con todos los actores involucrados. En este caso, nos toca a nosotros la distribución de agua potable. Los pobladores del medio rural, donde no hay tuberías, realizan la solicitud a través del teléfono 1828. Se genera una planilla y el CECOED nos la hace llegar a nosotros, a la gerencia. OSE dispone de cinco cisternas, colocadas en camiones propiedad del ente, y por el acuerdo que tenemos con la Intendencia de Canelones a través del CECOED, dividimos el departamento en dos zonas. Una zona está comprendida entre Jaureguiberry y la Ruta 6, la que atendemos nosotros, y la otra zona, desde la Ruta 6 para este lado, la que atiende la Intendencia con la logística de que dispone.

En el mes de febrero, hemos transportado cerca de 470.000 litros y se han atendido casi 700 familias. Si ustedes quieren, les pasamos los datos exactos.

Un edil nos preguntó qué hacemos si llegamos a una casa y no tienen recipientes para poner el agua. Le hemos puesto agua potable a mucha gente en botellas, bidones... En el caso de una familia de once personas, uno de cuyos integrantes es discapacitado, le pusimos el agua hasta en un freezer viejo, el que ayudamos a limpiar.

Cuando uno obtiene agua potable abriendo una canilla, no se imagina lo que le pasa a la gente del medio rural. Lamentablemente, estamos hablando de agua para vivir, y no le damos la importancia que tiene.

Creo que se está haciendo un trabajo enorme junto con el CECOED. Tratamos de llegar a todos. A veces demoramos un poco porque la logística que tenemos no es la adecuada, pero tratamos de abastecer a todo el mundo. Pueden quedarse tranquilos porque tanto la Intendencia como OSE han mantenido el servicio regularmente.

SEÑOR APOLO.- Se preguntó si se prevé la implementación de medidas para los grandes consumidores. Le cedo la palabra al ingeniero Pais, responsable del área comercial, para que responda.

SEÑOR PAIS.- Como todos saben, OSE ha comunicado algunas medidas de restricción. Estas están orientadas a usos secundarios, no principales, los que todos podemos ajustar. Eso puede generar alguna molestia, pero es la forma de colaborar con el abastecimiento.

Hasta el momento, no hemos entendido conveniente afectar ningún sistema productivo por restricción de agua. Les comento algo que puede llamar la atención. En Montevideo, hay lavaderos de autos que están en la vía pública y hemos recibido denuncias al respecto. Les hemos cortado el servicio a los lavaderos que están robando agua, pero no hemos tomado la misma medida con los que la están pagando, porque en muchos casos es la única

fuente de ingreso familiar. Entonces, no entendimos conveniente llegar a ese extremo todavía, pero en caso de ser necesario, tendremos que pensarlo muy bien. Hay que tener en cuenta que no se trata solo del uso del agua, sino también de la afectación de fuentes de trabajo.

Estamos pidiendo no lavar las veredas con agua. Sé que en Canelones hubo muy buena respuesta en ese sentido.

Por ahí estamos encarando las medidas.

Había una pregunta respecto a Aguas Corrientes. La estimación que hacemos al día de hoy es que si no llueve, tendríamos agua hasta fines de abril. Entendemos que eso da tranquilidad, porque estaríamos sobrados. Tenemos tres fuentes de abastecimiento de la planta de Aguas Corrientes, que son Paso Severino, Canelón Grande y una operativa que hacemos nosotros, que es el trasvase aguas abajo de la represa de Aguas Corrientes hacia la toma nuevamente. Esa está siendo hoy la fuente principal de abastecimiento.

Debido a las lluvias que hubo el fin de semana, hubo un cúmulo importante de agua en el río Santa Lucía. No en Paso Severino ni en el arroyo Canelón Grande, pero sí en el río. Eso nos permitió incrementar el bombeo aguas abajo y disminuir la extracción en Paso Severino.

La evaluación que hoy hacemos es que, si no hay lluvias, con estos niveles de consumo llegaríamos hasta fines de abril.

Se formuló una pregunta vinculada a Casupá. Desde el punto de vista de OSE, Casupá es un proyecto tan necesario como Arazatí. Son proyectos con distintas finalidades. La represa de Casupá, una vez construida y llena de agua, proceso que no es rápido —no se hace en un año ni en dos, lleva más tiempo—, aseguraría el abastecimiento de agua a Aguas Corrientes.

Yo conozco bastante del tema porque fui diez años gerente en Montevideo, diez años gerente en Aguas Corrientes. Una de mis primeras preocupaciones era, si le llegaba a pasar algo a la planta de Aguas Corrientes, cómo les dábamos agua a 1.800.000 habitantes. Hoy, a nivel internacional, cuando existen grupos de población muy importantes, el 70 % de esa población debe tener al menos dos fuentes de abastecimiento de agua. Eso lo dicen los israelíes, que de esto saben y mucho.

Entonces, entendemos que es muy importante asegurar el funcionamiento de la columna vertebral del sistema de Montevideo, que es Aguas Corrientes, pero, a su vez, entendemos absolutamente necesario tener una fuente alternativa de agua.

Hoy, por ejemplo, no podemos sacar de servicio, de forma planificada, ordenada y con mucha anticipación, unidades de tratamiento de la planta de Aguas Corrientes porque esta no tiene un margen de operación que permita sacar unidades, como sucede con cualquier instalación industrial importante. En números grandes, Aguas Corrientes puede producir un volumen de

700.000 metros cúbicos por día. Si le agregamos una segunda unidad productiva, como es Arazatí —el proyecto aprobado es para 200.000 metros cúbicos por día—, entre ambos, podrían producir 900.000 metros cúbicos por día. Eso nos permitiría dejar fuera de servicio Laguna del Cisne y abastecer, desde el sistema metropolitano, a toda la Costa de Oro. A grandes líneas, esto es para que sepan la magnitud del problema del que estamos hablando. Este es un resumen de la idea principal de ambos proyectos; reitero, desde OSE entendemos que son los dos necesarios.

SEÑOR APOLO.- Voy a responder algunas preguntas que van quedando.

Preguntaron si se habían hecho convenios con otros organismos. Si la pregunta estaba dirigida específicamente a convenios relacionados con el déficit hídrico, puedo decir que no ha habido convenios particulares relacionados con ello. En estos últimos años, sí se han realizado convenios con las intendencias y el Ministerio de Transporte, pero vinculados a la operativa habitual de OSE para ampliar las redes o dar alguna solución; por ejemplo, con MEVIR se han realizado otros tipos de convenios. Pero estos son los que se dan dentro del funcionamiento normal del organismo.

Otra pregunta era si se habrían producidos problemas de abastecimiento de no haber existido sequía. La respuesta es que no. Estamos atravesando una sequía que tiene registros históricos. Según INUMET —Instituto Uruguayo de Meteorología—, en los últimos cuarenta años, no se registró una sequía igual a esta. Al día de hoy, no hemos tenido problemas de abastecimiento; en todo el país —no solo en Canelones— no ha habido situaciones de falta de agua por la sequía. Y como comentaba el ingeniero Pais, tenemos una previsión con márgenes como para decir que seguramente no va a haber problemas en ese sentido.

Hay otra pregunta respecto de la cual le voy a ceder el uso de la palabra a Adrián González para que la responda. Esta es si se han hecho tuberías, ampliaciones en las zonas rurales.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Como ustedes saben, OSE, por su carta orgánica, debe brindar agua potable a los servicios urbanos y suburbanos. A partir de la necesidad generada por el déficit hídrico, a la mayoría de la gente se le comenzó a secar su fuente de agua, los pozos semisurgentes que tenían. Entonces, se planteó la posibilidad de revertir la resolución que de alguna forma reglamentaba esto y construir ampliaciones de redes en la zona rural. Esto hizo que la OSE sacara una RD por la que exoneraba el 75 % de su costo. Cuando se llega a la zona rural, debido a la densidad de población que hay ahí, uno de los principios es mantener el flujo de agua potable. No se trata de extender, de llevar agua a gente que está a más de dos kilómetros del empalme de la red, porque eso hace que el agua esté un tiempo estancada y puede suceder que deje de ser potable, lo que implicaría un riesgo sanitario.

Se han hecho, y esto lo debo destacar, convenios a través de la Intendencia de Canelones. Hay cuatro convenios. Uno se está ejecutando en Ruta 66; prácticamente se están haciendo 12.000 metros de tubería, con la que se va a abastecer a más de 100 familias. Tomaría desde el empalme de la Ruta 32 hasta la Ruta 67. Hay otro convenio que se está haciendo en el camino Lloveras, que atendería parte de la zona rural de Juanicó, Progreso y parte de Las Piedras. Tenemos un convenio para camino El Gigante. Como OSE no puede hacerlo con personal propio, lo hizo a través de una licitación que está a punto de adjudicarse. También estamos en vías de formar un cuarto convenio para la zona rural de Los Cerrillos en la que está la Escuela N° 37. Por problemas con arsénico, la perforación existente allí no se puede utilizar.

Llegar a la universalidad del medio rural con el suministro de agua potable es imposible por la razón sanitaria que les mencioné, pero de alguna forma estamos tratando de llegar a todo el mundo, contemplando ese riesgo sanitario. Estamos abiertos a celebrar convenios con otras instituciones porque, cuando la densidad poblacional es baja, el costo de materiales y de mano de obra es muy alto.

SEÑOR APOLO.- Nos quedaría una última consulta. Esta está relacionada con las inversiones y las soluciones para la rotura de tuberías y contratación de personal. Específicamente, se preguntaba si en el marco de la emergencia se tenía pensado realizar alguna contratación de personal y maquinaria

OSE está realizando contratación de cuadrillas específicamente para la zona de Costa de Oro, con la maquinaria asociada, para la atención de las roturas en la red.

Hubo una pregunta sobre el plan director y las inversiones. En el caso de la Costa de Oro, el plan maestro y lo previsto es lo que les comentamos en la presentación, la que les vamos a hacer llegar para que la vean más en detalle.

En líneas generales —ya saliendo del ámbito de la Costa de Oro—, obviamente el ente tiene su planificación en cuanto a los planes de inversión, que se plasman en los presupuestos de OSE y después son autorizados por el Ministerio y la OPP. Eso se maneja en el marco de esos requisitos en cuanto al diseño de un plan de inversiones.

Finalizamos con las respuestas a las preguntas realizadas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su presencia, por su tiempo y por la información que nos han suministrado.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de diez minutos para despedir a los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 21:07)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 21:20)

Si me permiten, quiero informar que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca nos manifestó su imposibilidad de concurrir y nos solicitó aplazar la fecha de esta sesión extraordinaria. Como ya existía la confirmación de la presencia de los demás invitados, hemos continuando con lo resuelto oportunamente por este cuerpo.

Continuando con la consideración del único asunto del orden del día, invitamos a ingresar a sala a Marcelo Valverde, secretario general sindical de la Federación de Funcionarios de OSE —FFOSE—, y a Marcel Achkar, docente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.

(Así se hace)

Les damos la bienvenida.

Les recordamos que el régimen de trabajo establecido consiste en media hora para que ustedes expongan, luego quince minutos por partido político para hacer preguntas y posteriormente se realizará un breve cuarto intermedio para que ordenen las respuestas y retomar la sesión para que puedan brindarlas.

Tienen ustedes la palabra.

SEÑOR VALVERDE.- Muchas gracias por el espacio que nos brinda la Junta Departamental. Desde FFOSE, saludamos este tipo de instancias, como siempre.

Mi nombre es Marcelo Valverde, soy el secretario general de FFOSE y también vecino de Canelones. Vivo en Marindia y trabajo en el sector de obras del Área Técnica de Atlántida.

Nosotros no tenemos una presentación tan pomposa como OSE, pero sacamos apuntes de algunas cuestiones que se hablaron desde la Gerencia Región Centro de OSE y la Subgerencia General Técnica.

Quiero retomar lo último que manifestó el señor Pais, sobre el proyecto Arazatí —o Neptuno—, que desde FFOSE venimos denunciando desde hace bastante tiempo, desde que se puso a media tinta, porque, además, lo fuimos descubriendo de a poco con las organizaciones que nos han venido acompañando. En algún momento, al final de sus respuestas, dijo que era indispensable y que iba a ser la solución para el problema que tenemos en la Costa de Oro, independientemente del déficit hídrico que sufrimos hoy.

Al respecto, nosotros nos hacemos algunas preguntas.

Habló de que Arazatí produciría unos 200.000 metros cúbicos de agua por día, que se sumarían a los 700.000 que ya produce Aguas Corrientes, es decir que serían 900.000. Entonces, si partimos de la base de que la mitad del agua que produce Aguas Corrientes, se pierde en las calles, lo vemos todos los días —situación que venimos denunciando desde la Federación de Funcionarios—, ¿qué sentido tendría hacer una planta que ni siquiera va a cubrir esa mitad que se pierde?

Ese es uno de los puntos.

Por otro lado, aunque hoy Arazatí estuviera produciendo agua potable a pleno, en la Costa de Oro no podríamos recibir más de lo que recibimos hoy —el ingeniero Apolo lo sabe—, porque hay una sola tubería por la que pasan unos 640, 690 metros cúbicos de agua por hora, que es el caudal máximo que puede pasar. Entonces, si no hablamos de que Arazatí tiene que ir enganchado con proyectos a corto y mediano plazo para que esa agua se pueda introducir en la Costa de Oro, no tiene sentido decir que Arazatí sería la salvación para esa zona.

Desde FFOSE, reconocemos que este déficit hídrico es gravísimo y ha desnudado lo que pasa en OSE todos los días: la realidad que los trabajadores y las trabajadoras de OSE sufrimos a diario. Vemos una mala gestión desde el directorio de OSE hacia abajo.

Nosotros somos 3400 funcionarios genuinos —cuando hablo de funcionarios, hablo de funcionarios genuinos— para la cobertura del 99 % del agua potable que tenemos. Saquen la cuenta: si los dividimos por localidad y demás, el porcentaje es mínimo para cada departamento.

En los últimos años, se han ido aproximadamente 900 compañeros y compañeras por diferentes motivos, sobre todo por jubilación. También se da que muchos cargos técnicos se van porque se paga mucho más en otros lados, tanto en el ámbito público como en el privado. Reitero, en estos últimos cuatro años perdimos 900 funcionarios. Vamos a darle un año de gracia al gobierno anterior, porque, si no, nos reclaman desde algunas filas. En los últimos cuatro años no ingresó nadie, absolutamente ningún funcionario.

Me llamó poderosamente la atención cuando el gerente de la Región Centro dijo que hubo un aumento del 16 % en las conexiones en estos últimos cuatro años. Ustedes se preguntarán cuántos funcionarios habrán entrado. Creo que alguien lo preguntó. La respuesta es ninguno. En este momento hay un llamado abierto. ¿Saben cuántos funcionarios van a entrar para el departamento de Canelones, para el área operativa, es decir, los que trabajan en las cuadrillas, en las calles, los que solucionan las pérdidas, los que dan las conexiones de agua, los que hacen las ampliaciones? Para todo el departamento de Canelones, van a entrar cuatro funcionarios. ¿Saben cuántos serán para la Costa de Oro? Cero. Hablamos del Power Point muy bonito que presentaron. Entonces, es un absurdo. Yo estaba allí sentado y veía todo esto tan lindo, pero, pensaba, ¿cómo lo cubrimos?

Yo hablo de Canelones o de la Costa de Oro, pero esa realidad se da en todo el país. Incluso, me atrevo a decir que en la Costa de Oro quizás estemos mucho mejor que en otros lugares. Hay usinas en otros lugares del país donde hay un funcionario por turno de ocho horas, que es el responsable de toda la producción de agua potable para esa zona o para esa ciudad. Además, en algunos casos, los funcionarios operan, son los responsables de producir el agua potable, pero cobran como un peón. Eso también evidencia que hace años no tenemos carrera funcional. No hay concursos para ascenso.

Hay una suma de cosas y de realidades. Por eso dije que el déficit hídrico es lamentable y lo sufrimos todos, pero también desnuda estas realidades.

Otra situación que también forma parte de nuestra realidad —que vivimos como trabajadores y trabajadoras, y ustedes a diario la ven— es que para cubrir todas estas miles de conexiones que tenemos, hay una especie de guardia a la orden, de 24 horas, para que los trabajadores del área operativa solucionen roturas o emergencias. En toda la región centro, que abarca tres departamentos —Florida, Durazno y Canelones— tenemos 267 compañeras y compañeros. Eso incluye área administrativa, pañol, supervisión técnica, supervisor comercial, supervisor de operativa y a los que están en la cancha o en el pozo y son los que solucionan.

Entonces, la problemática que hoy sufrimos es muy grave, es muy angustiante. Además, vemos a diario el desmantelamiento, algo que vivimos permanentemente.

Sabrán que hay vecinos y vecinas de la Costa de Oro que han pedido una conexión o una ampliación de red, y pasan meses y meses, y no se la hacen. ¿Por qué? Porque en algunos casos no hay funcionarios y en muchos otros no tenemos materiales para trabajar. A veces tenemos compañeras y compañeros...

Por una actividad sindical, hoy estuve en Tala, en Santa Rosa, en San Ramón —antes iba todos los días, pero dejé de ir hace dos años—, y están lejos de sumar compañeras y compañeros en la función; al contrario, no se han repuesto las vacantes y se siguen ampliando los servicios. Entonces, ¿cómo se cubre esto? Y el sistema sigue funcionando. Todos abrimos la canilla y sale agua para tomar, para consumir. En muchos casos, el servicio se ha cubierto con empresas tercerizadas. ¿Cuál es la diferencia entre la empresa tercerizada y un funcionario genuino? El *expertise* que se adquiere tanto para el trabajo en calle como para el trabajo en la usina de agua potable, o en la usina de saneamiento, porque muchas veces olvidamos, por nuestra cabeza metropolitana, que tenemos plantas de saneamiento en todos los departamentos.

Retomando el tema de las plantas de saneamiento —porque trajeron a colación el proyecto de saneamiento universal—, debemos poner mucha atención a lo siguiente. Cuando uno dice *saneamiento*, en lo primero que piensa es en una planta de tratamiento de aguas residuales para volcarlas a un cauce para que no contamine. No aclaran que, en general, van a ser piletas de oxidación en una especie de concesión —como es el proyecto Neptuno— a varios años; vamos a pagar mucho más caro, se va a ver aumentada la tarifa, seguramente. Por ejemplo, en el proyecto Arazatí también tenemos una concesión a veinte o treinta años con un sobrecosto enorme de millones de dólares para lo que hay dos caminos: se saca del presupuesto de OSE —lo que no se debería hacer porque, si lo hacemos, no haríamos mantenimiento de redes o redes nuevas— o se vuelca a la tarifa que todos pagamos. A través de una cooperativa de economistas, hicimos un estudio que arrojó que, seguramente, el aumento que vamos a tener de la factura en nuestras casas, si se traslada el costo de Arazatí, sería de entre 6 % y 12 %.

Por aquí termino. Cedo la palabra a mi compañero.

SEÑOR ACHKAR.- Buenas noches. Mi nombre es Marcel Achkar, soy docente de Facultad de Ciencias y trabajo desde hace más de veinte años en la Comisión Nacional en Defensa del Agua y de la Vida conjuntamente con los compañeros de FFOSE.

Quisiera trasladarles algunos temas preocupantes con respecto a la emergencia hídrica. Decimos *emergencia hídrica* porque estamos viviendo un evento extremo, pero en las condiciones de cambio climático existentes, tenemos que generar capacidades de respuesta para enfrentar situaciones de estas características a futuro y en forma frecuente. Esto se viene alertando desde la academia, por lo menos, desde hace veinte años.

El primer elemento que quiero destacar es que se ha realizado un buen trabajo para mantener el suministro de agua en el área metropolitana de Montevideo, pero frente a la presentación que vimos hoy, asombran los niveles de improvisación cuando se sabe que estos eventos son frecuentes.

Otro elemento que quiero destacar es la potencialidad de la cuenca del río Santa Lucía porque, frente a estos niveles de improvisación y a los problemas de gestión ambiental que tiene esta cuenca, sigue produciendo grandes volúmenes de agua y de muy buena calidad.

Ustedes recuerdan que en el año 2013 tuvimos un evento de problemas de calidad de agua. En ese momento, se aprobaron trece medidas para la cuenca del río Santa Lucía. Podemos decir que eran muy tímidas, pero iban en el sentido correcto de una buena gestión de la cuenca. Tuvimos el problema de la lentitud en la aplicación de esas trece medidas. Si a partir de 2013 y hasta el día de hoy hubiéramos aplicado esas trece medidas a un ritmo acelerado, no estaríamos asustados ante una situación de emergencia hídrica porque la cuenca estaría en mucho mejor estado ambiental para producir mayor cantidad de agua.

Además, degradar un sistema ambiental como una cuenca hidrográfica es relativamente fácil, recuperarlo es un proceso lento y dificultoso. Y tenemos que transitar seriamente por ese camino, el de recuperar. Cuando hablo de recuperar la calidad ambiental, hablo de los montes riparios, los humedales, la recuperación de suelos, de tener en cuenta las zonas de recarga de los acuíferos y de tener un plan de ordenamiento ambiental de la cuenca.

Nuevamente, frente a esa situación y con esos antecedentes, el proceso de improvisación de "ponemos una toma aquí y se nos agota; la corremos más allí; hacemos una perforación; buscamos una perforación vieja..." asusta en cuanto al futuro.

Una alternativa menor que se está manejando es la de trasvases de agua entre cuencas. Una cosa es llevar agua del arroyo Solís a la planta potabilizadora y otra cosa es hacer un trasvase de cuencas con todos los problemas ambientales que generan. Hay muchísima experiencia internacional al respecto y es algo que se está abandonando en todas partes del mundo. Países industrializados están abandonando esta práctica porque los problemas ambientales que genera son mayores que las soluciones que aporta. Y aquí, alegremente y sin respaldos científicos que lo avalen, decimos que el trasvase de cuencas parece una solución que no tiene ningún problema. Los estudios que se mencionaron de la Facultad de Ciencias —los conozco muy bien— son monitoreos de situación, pero no evaluaciones del impacto del trasvase del agua y, por lo tanto, de los organismos de una cuenca a otra.

El otro elemento preocupante es la política histórica que ha tenido OSE y que parece que se refuerza: el abandono de fuentes; abandonar fuentes como se abandonó en el pasado la toma del arroyo Pando porque tenía problemas. En lugar de solucionar los problemas de esa toma, se abandonó. Se abandonaron pozos porque tenían problemas. Como al pasar, dijeron que se podía abandonar Laguna del Cisne, lo que sinceramente, para el área metropolitana, me parece un gran disparate. La solución, aparentemente, de acuerdo a los estudios y a la experiencia, es diversificar las fuentes en el área metropolitana, en la propia área metropolitana y en la propia cuenca del río Santa Lucía.

Un señor edil preguntó sobre las aguas subterráneas en la cuenca del río Santa Lucía. Dicha cuenca tiene grandes cantidades de aguas subterráneas, algunas zonas puntualmente con problemas de arsénico y otras que no tienen ningún tipo de problemas. De algunas zonas, conocemos bastante. La Universidad de la República, Facultad de Ciencias y Facultad de Ingeniería hicieron estudios hidrogeológicos en profundidad, mucho más profundos que los que tiene realizados OSE, los que arrojaron que allí tenemos una fuente muy importante de agua. Prácticamente toda la cuenca tiene un gran potencial de utilización que permitiría descentralizar los usos. Claro, cuando se dice que el área metropolitana no puede depender de una única fuente y se colocan como justificación las experiencias realizadas en Israel, se olvidan de un detalle: Israel está ubicado en una zona árida, donde sí es razonable tener más de una fuente.

Por otra parte, es una zona histórica de conflictos bélicos, y eso también hace necesario tener una segunda fuente. Pero en casi ninguna zona templada del mundo, con poblaciones de dos, tres, cuatro millones de habitantes, se justifica tener más de una fuente. Además, hace doscientos años o más que venimos intensificando el uso de la cuenca del Santa Lucía, sin medidas de gestión y haciendo grandes disparates —no se los voy a nombrar yo porque todos ustedes los conocen y tendrán ejemplos de los disparates que se han hecho en la cuenca—, pero sigue funcionando.

Por ejemplo, en la cuenca del río Santa Lucía, hoy, tenemos 500 embalses privados. La mayoría no están registrados ni monitoreados por ningún ministerio ni ningún ente público. Se construyeron —como es tradición— embalses pequeños y medianos, en unidades productivas, sin autorización de Hidrografía, sin comunicación a la Intendencia, sin evaluación de impacto ambiental, y todo eso genera problemas que tienen que ser manejados. Y Uruguay, a partir del año 2004, con la reforma constitucional, cedió instancias de creación de comisiones de cuenca para operativizar estos caminos de planificación de la gestión de los recursos hídricos.

En síntesis, lo que quiero decir es que la cuenca del río Santa Lucía tiene un alto potencial. Es urgente tomar medidas —tenemos los antecedentes de las medidas aprobadas en 2013—, profundizar ese camino y ordenar las actividades que se realizan en el territorio con el

objetivo que mandata el artículo 47 de la Constitución, que dice que la prioridad —sobre todo para la cuenca del Santa Lucía— es la provisión de agua potable a la población.

Allí aparece —y termino con esto— la alternativa del proyecto Neptuno, pero tiene una serie de problemas, entre ellos constitucionales, ya que viola la Constitución por tratarse de un proceso de privatización. También hay problemas económicos, por los sobrecostos de los que hablaba Marcelo Valverde y, además, tiene una serie de problemas ambientales por la ubicación de la toma y la alta frecuencia de los eventos de salinidad.

El año pasado, en verano, se registraron 92 días de salinidad alta, y se nos dijo, sin ningún fundamento, que ese era un evento que solo se podía repetir cada cien años. Este año, tenemos eventos de salinidad —todavía no están los datos, los tiene que entregar la Facultad de Ingeniería— que seguramente pasan los cien días. O sea: dos años consecutivos con eventos de salinidad alta, además de las floraciones de cianobacterias, problema que sí tiene solución, pero ¿a qué costo? A costos excesivamente altos. Estamos hablando de potabilizar agua que tiene problemas de salinidad y de floraciones de cianobacterias, y que la alternativa es un pólder de respaldo.

Todos ustedes han visto represas que en verano tienen floraciones de algas. En general, las represas que se hacen en el campo tienen un flujo de agua superficial. Acá estamos hablando de un pólder de aguas estancadas, sin que en el país contemos con experiencia en el manejo de aguas estancadas de ese volumen. Conclusión: va a ser un caldo de cultivo de cianobacterias. Cuando se toma el agua del Río de la Plata para almacenarla en el pólder, viene con los inóculos de las cianobacterias. Allí, depositada, estancada, quieta, sin flujo superficial —porque no va a tener cuenca de captación— y con elevadas temperaturas, va a ser un caldo de cultivo.

Ustedes imaginense que en setiembre se tiene la predicción de si el verano...

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR LISTA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Señor presidente: mociono que se extienda por cinco minutos el tiempo de que dispone la visita para hacer uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil César Lista.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar la visita haciendo uso de la palabra.

SEÑOR ACHKAR.- Decía que en setiembre, por ejemplo, tenemos la predicción de que el siguiente va a ser un verano con eventos de salinidad importantes. Entonces, acumulamos agua; agua que se utilizaría en enero. En enero, va a ser un caldo de cultivo de cianobacterias.

Por lo tanto, tenemos la propuesta de una alternativa que seguramente nos salga muy cara y no funcione, frente a la posibilidad de una carrera contra el tiempo para mejorar la calidad ambiental de la cuenca del río Santa Lucía, donde tenemos toda la infraestructura preparada y montada para el suministro de agua al área metropolitana.

Entonces, nosotros vemos como alternativas razonables lo siguiente: un plan realmente ajustado y diseñado sin improvisaciones para el abastecimiento de agua del área metropolitana; la recuperación de la calidad ambiental de la cuenca del río Santa Lucía; la diversificación de las fuentes de agua bruta dentro de la propia cuenca del Santa Lucía, con otras microcuencas con agua potable, y por supuesto la alternativa de la represa de Casupá, que tiene la virtud de ser la única zona dentro de la cuenca del Santa Lucía que aún mantiene el grado de naturalidad suficiente como para tener agua que no reciba grandes cantidades de nutrientes, que son las que producen las floraciones algales.

Entonces, frente a este conjunto de acciones —en las que el departamento de Canelones está directamente involucrado—, creo que deberíamos discutir las alternativas posibles para evitar emergencias hídricas que se generan por una mala planificación. Sabemos que cada vez con mayor frecuencia va a haber eventos de baja precipitación y eventos de alta precipitación. Eso es lo que nos están indicando los modelos sobre cambio climático. Si seguimos mirando para el costado, vamos generar o autogenerar estos problemas de emergencia hídrica.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a ustedes.

Pasamos a la etapa de preguntas de los partidos políticos.

Reiteramos la solicitud de mantener las exposiciones, los fundamentos y los argumentos para la discusión posterior al régimen de comisión general, y ahora restringirnos a formular preguntas.

Comienza el Partido Colorado.

Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (Jerónimo).- Le doy la bienvenida a la Federación de Funcionarios de OSE.

En concreto, quisiera saber cuántos años tienen los proyectos de Arazatí, si las comisiones de cuenca están funcionando actualmente y desde cuándo no se respeta la carrera funcional de los funcionarios de OSE.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es el turno del Partido Nacional.

Tiene la palabra el señor Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Buenas noches. Les agradezco a los invitados que hayan venido. Lo que nos explicaron ha sido muy claro.

Quisiera saber cuántos de esos 3400 funcionarios que mencionaron están dedicados a las tareas de territorio, cuántos trabajan en locales comerciales, oficinas y demás. Cuando digo *territorio* me refiero a las cuadrillas y a la gente que tiene la posibilidad de darnos agua a todos los uruguayos.

La siguiente pregunta tiene que ver con esta emergencia hídrica, por la cual vinimos acá a discutir, a tratar de contribuir para encontrar una solución —aunque soy un convencido de que la única solución es que llueva—, para tomar esto como una cuestión de Estado y empezar a pensar. Recién se dijo que hay medidas desde el año 2013 y no las hemos tomado en cuenta. Quizás siempre hacemos todo a las corridas. En este contexto del déficit hídrico que tenemos, con restricciones y advertencias de OSE, quisiera saber cuántos cortes de suministro se han efectuado como consecuencia de la falta de algún ciudadano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

SEÑORA LAMAS.- Gracias a los invitados.

Mi consulta tiene que ver con las once medidas del Plan de Acción para la Protección del Agua en la Cuenca del Santa Lucía, del año 2013, al cual se refirieron. En ese momento, nosotros integrábamos la Red de Municipios. Ese año, el agua salió turbia en Montevideo; por eso se procedió a hacer esas once medidas. Prácticamente, ustedes manifestaron que aplicarían esas once medidas de 2013, que correspondían a un plan ajustado para el área metropolitana. Entonces, quiero consultar por qué no se aplicaron en su momento. Algunas medidas se cumplieron, por ejemplo, las referidas a los tambos, los frigoríficos, las piletas, el saneamiento —en San Ramón todavía no se terminó, pero se hizo—. Pero ¿qué pasó con la medida 6, que era implementar una solución definitiva a los lodos? Había un plan ejecutivo para el año 2014 y finalizaba en el 2015. Eso me preocupa porque creo que no se cumplió.

Técnicamente, no puedo sacar conclusiones respecto a si el proyecto Neptuno es bueno o malo; no estoy en condiciones de expresarme al respecto. En aquel momento, estaba la medida 10, que se refería a la reserva de agua potable prevista en Casupá y en el arroyo El Soldado. ¿Por qué no se hizo? ¿Por qué estas medidas no se aplicaron en 2013 y, ahora, que se toman medidas nuevas, decimos que hay que aplicar las que no se cumplieron? En realidad, se perdió el tiempo. No sé qué pasó. Si se toma una medida y se tiene algo previsto, como se tuvo previsto hacer esos reservorios, ¿por qué no se hicieron? Esa es mi pregunta. Si era lo más correcto y tuvieron la oportunidad, ¿por qué no se solucionó el tema? Ninguna de esas dos medidas se cumplieron, así como tampoco otras.

También quiero consultar si se van a retomar los trabajos en conjunto para poder tener mejores criterios. Quizás ustedes no me lo pueden decir. Antes existía la Red de Municipios de la Cuenca del Río Santa Lucía; había mucho más trabajo en red.

Quiero preguntarles sobre lo que dijeron respecto a que ahora es más difícil solucionar las roturas y que los servicios están tercerizados. ¿A ustedes les parece que solamente OSE tiene servicios tercerizados o hay otros lugares donde también se tercerizan? ¿Por qué creen ustedes que se tercerizan?

Por último, quiero preguntar si ahora el nivel de roturas y el cumplimiento de las reparaciones es igual o peor que antes. Lo pregunto porque recuerdo que cuando fui alcalde de San Ramón había muchas roturas y se demoraba mucho en repararlas. ¿Ustedes ven que ahora la pérdida de agua es mayor que antes?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabián Colombo.

SEÑOR COLOMBO.- Muchas gracias a los representantes que vinieron a esta Junta Departamental para darnos su punto de vista.

Mis preguntas son concretas.

Se dijo que se pierde la mitad del agua que se produce. ¿Desde cuándo el sindicato tiene registro de esa pérdida y cuál es el mecanismo que utiliza para denunciarlo ante OSE?

Asimismo, se dijo que había una mala gestión desde el directorio hacia abajo. Quisiera saber qué significa eso, es decir, si incluye a los funcionarios, cuál es el límite de esa mala gestión.

Se dijo que hay un permanente desmantelamiento. Quisiera saber a qué se refieren, precisamente, con eso.

También se mencionó que hay una política histórica de abandono de fuentes y se puso como ejemplo el arroyo Pando. Quisiera saber desde cuándo no se toma agua del arroyo

Pando, así como también si hay registro de alguna otra fuente del departamento que se haya abandonado y, en caso afirmativo, desde cuándo no se utiliza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Morandi.

SEÑOR MORANDI.- Les agradezco a los invitados por concurrir a la Junta Departamental.

El sindicato habla y pone sobre la mesa —me parece oportuno— el tema de la pérdida de agua como una gran responsabilidad. Si se pierde la mitad de la producción de agua —una cantidad que parece importante y nos impacta—, obviamente tiene que haber un proceso. Este proceso —recién escuchamos a las autoridades de OSE— tiene que ver con las redes vetustas, que tienen que renovarse.

Nosotros lo sufrimos en carne propia, al igual que la edila Lyliam Espinosa. En la zona de Pinamar hubo una dificultad con el suministro. Cuando aumenta la carga o la presión, rompe las redes y nos quedamos sin servicio. Frecuentemente tenemos algunas dificultades. Es cierto que este año ha mejorado, pero no se ha solucionado del todo. Obviamente, la rotura de las redes viene de un proceso histórico.

Tenemos la información de que, más allá de que hay un proceso que se tiene que dar continuamente, necesita de una inversión constante. Por lo que tenemos entendido, a la asunción de este nuevo gobierno, OSE llega con una desfinanciación, con una deuda importante del entorno de los US\$ 400.000.000. Obviamente, ese déficit acumulado de muchos años debería de haberse volcado a esta inversión.

Quiero saber si el sindicato entiende que hubo desmantelamiento —término utilizado por los invitados—, si hubo un proceso de inversión que no fue oportuno para sostener la red y si ese proceso fue histórico, porque redes que tienen veinte o treinta años necesitan de un proceso de reposición más inmediato. Asimismo, si el sindicato entiende que hay una desfinanciación, y de ser así, a qué responde.

Por otro lado, nosotros ya hace unos cuantos años que estamos en la Junta Departamental y sabemos de las dificultades que hay con el cuidado de la cuenca del río Santa Lucía, sabemos que hay varios actores involucrados, entre ellos la Intendencia y los ministerios. Sabemos que la forma de abordar el cuidado de la cuenca del Santa Lucía es multifactorial y multidisciplinaria.

Escuché un dato que me sorprendió, que aportó el técnico, en cuanto a los 500 embalses que hay en el río Santa Lucía. Obviamente, estos no se dieron de un día para el otro, son parte de un proceso histórico. Quisiera saber si hay pensada alguna alternativa, porque, obviamente, estos embalses están asociados a sistemas productivos. Sabemos la riqueza y todo lo que generan en el departamento de Canelones y de la mano de obra y demás que generan en

Uruguay. Quería saber si la academia tiene visualizadas las alternativas al desmantelamiento de este sistema de represas para no afectar la cadena productiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Eduardo Ortega.

SEÑOR ORTEGA.- Gracias a los representantes de FFOSE.

Voy a realizar algunas preguntas concretas.

¿Con cuántos funcionarios no genuinos —utilizo el término antes mencionado—cuenta OSE a la fecha para realizar las tareas?

¿Qué tan eficiente sería recuperar las perforaciones con las que se contaba antes, las que fueron abandonadas, para abastecer, hoy en día, la cantidad de población del área metropolitana?

Como se habló de improvisación, quiero saber cómo entienden que hubiese sido oportuno intentar asegurar el abastecimiento de la población en el caso concreto de esta emergencia, más allá de las medidas que los directores mencionaron que se tomaron, como el traslado de los sistemas de bombeo y de absorción de agua.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya no hay más preguntas de ediles del Partido Nacional. Pasamos a las preguntas de los ediles del Frente Amplio.

Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Agradezco la presencia a los representantes del sindicato de FFOSE.

Siempre es bueno tener varias visiones sobre el mismo tema y desde el mismo lugar.

Mencionaron que se pierde la mitad del agua. Me gustaría saber los motivos exactos de esto. Se entiende que es por roturas, pero esas roturas, ¿a qué se deben? ¿Es cuestión de falta de mantenimiento porque tienen pocos funcionarios?, ¿es cuestión de que las tuberías están viejas y hay que cambiarlas? Quisiera que nos expliquen los motivos por los que se rompen tanto y se pierde tanto. ¿Tienen evaluado cuál sería la inversión necesaria de OSE para resolver este problema y no se pierda tanta agua?

Por otro lado, hablaron sobre medidas alternativas —los representantes de OSE también lo hicieron—. ¿Cuáles creen que son las mejores opciones en cuanto a diversificar la cantidad de tomas que pretende hacer OSE? De hacerlas en la cuenca del río Santa Lucía, ¿dónde serían los mejores lugares? ¿Cuál sería la inversión para esos posibles embalses o tomas?

Por último, sobre las once medidas de las que hablaron para la mejora ambiental del río Santa Lucía, ¿entienden que hay alguna otra propuesta a futuro para mejorar ese estado? **SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Liliana Díaz.

SEÑORA DÍAZ (**Liliana**).- Muchas gracias, señor presidente. Por supuesto, también me sumo a las salutaciones y al agradecimiento por la presencia de los invitados y por esclarecernos varios aspectos que nos cuestionábamos.

Mi pregunta es una sola. Quiero saber si hay un divorcio entre la academia y el Estado, en este caso un ente como OSE.

Fundamentalmente eso, porque escuchando al científico y trabajador de OSE, la verdad, me asusta. Quisiera saber si hay un divorcio o están trabajando juntos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Sosa.

SEÑOR SOSA.- Gracias a los invitados por estar aquí hoy y hacernos llegar un tipo de información de la que al menos yo carecía.

Tal vez la pregunta que voy a realizar sería más adecuada para los invitados que los antecedieron, pero igualmente me gustaría saber su opinión.

Se ha hablado mucho de los reservorios de agua. Hace un par de años se estaba instrumentando un plan que se llamaba Más Agua para el Desarrollo Rural. Ese plan tenía un costo de US\$ 25.000.000, de los cuales US\$ 20.000.000 aportaría el BID y US\$ 5.000.000 aportaría el gobierno. Cuando este gobierno asume, decide que esos US\$ 5.000.000 que tenía que gastar no eran una prioridad. Entonces, lo dejaron para atrás, y ahora, por el déficit hídrico, tuvieron que gastar bastante más dinero. Si se hubiera podido hacer un reservorio de agua, como se pensaba en ese momento, ¿la situación, al día de hoy, qué cambio habría tenido? Esa es concretamente la pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Ivana Irigoin.

SEÑORA IRIGOIN.- Gracias al sindicato de FFOSE.

Una de las primeras preguntas que tenía pensado hacer refería a la cifra de las pérdidas, pero creo que ya se hizo desde distintos puntos de vista, así que no voy a repetirla.

Con respecto al ingreso de funcionarios, quisiera saber cuántos funcionarios deberían haberse incorporado según la demanda y las necesidades de las distintas localidades, según su punto de vista; si tienen un estimativo del faltante de funcionarios para este último período. Quisiera saber si pueden compartir información sobre estas cifras en Canelones y sobre todo en la Costa de Oro.

La segunda pregunta que quiero hacer es con respecto al proyecto Neptuno. Quisiera saber si el directorio de OSE le ha dado al sindicato algún tipo de participación para brindar sus aportes o consideraciones. En el caso de que hayan podido hacer algún aporte, quisiera saber si podrían explicitarlos y si tuvieron alguna respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Señor presidente: agradecemos al sindicato y a la academia por ilustrarnos con respecto a este tema que nos preocupa y nos ocupa.

Yo quisiera que me respondieran qué significa, desde el punto de vista de la academia y desde el punto de vista de FFOSE, la violación de la Constitución y la voluntad popular al implementarse un sistema de potabilización y manejo del agua por parte de privados, como se ha mencionado en referencia al plan Neptuno.

En segundo lugar, me quiero referir a algo que no me respondieron los representantes de OSE sobre el plan maestro y cómo se va a incorporar ese casi 30 % de trabajadores y trabajadoras del ente autónomo que hoy no están. Estamos hablando no solamente de recomponer la carrera funcional, sino también de recomponer un porcentaje tan importante de faltantes en una empresa que distribuye el agua potable a la población uruguaya.

En lo que respecta al plan maestro, nos preocupa Canelones porque vemos que han cambiado las precipitaciones en cuanto al tiempo que duran y también en cuanto a la cantidad, fundamentalmente en la cuenca del río Santa Lucía, lo que no se está considerando. Hoy, representantes de OSE nos presentaron medidas paliativas, muchas de ellas artesanales, sin planificación. Entonces, pregunto: ¿cuál es la participación de la academia y de los trabajadores en el plan estratégico y en el plan maestro del ente autónomo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lilyam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: agradezco la participación de los compañeros que vinieron a *desasnarnos*, como siempre digo. Solicito que mi duda sea despejada por el docente de la Facultad, ya que tiene que ver con lo último que él dijo.

Él habló sobre el pólder, ese reservorio que se formaría cuando el agua viene con mucha salinidad. Mencionó que ahí se generarían cianobacterias, por el calor desde setiembre hasta enero. Eso me deja muy preocupada. Cuando esa agua no se pueda utilizar... Me imagino una laguna, una cantidad de agua con cianobacterias, y no sé si ese pólder va a estar instalado cerca del Río de la Plata o a unos kilómetros. Si se tuviera que sacar esa agua de ahí, iría para la costa; entonces, ¿qué pasaría con el turismo?, ¿qué haríamos con todos los turistas que vienen a veranear si el agua de las costas se contaminara? Estamos hablando de una cantidad de cianobacterias que se van a formar ahí. Yo no sé, a lo mejor hay otro sistema que desconozco, pero quedé muy preocupada por lo que mencionó el señor Achkar.

Agradezco la respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Enrique Tellechea.

SEÑOR TELLECHEA.- Señor presidente: agradecemos al personal de la OSE y a la academia por su comparecencia.

Tengo consultas para el personal de OSE. ¿Con qué nivel técnico se está trabajando?, si es que se está haciendo con nivel técnico. ¿Eso está vinculado con la organización —o sea la parte política que tiene OSE— o no? ¿Se separa lo gremial de lo político? Para mí, las causalidades y las casualidades no son lo mismo. Pido perdón, presidente, por esta pequeña introducción. Este es un problema que se ha dado en toda América Latina y hemos tenido hasta golpes de estado por el costo del agua. Esto lo han sufrido Ecuador, Bolivia... Es una historia que se repite.

Otra pregunta se refiere a la ciencia. ¿El vínculo con la ciencia se ha cortado totalmente? Sé que hay estudios —tengo contacto con gente que trabaja en OSE—, pero creo que hay una desvinculación importante de la gente de Geología y Limnología de la Facultad de Ciencias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Señor presidente: agradecemos a los representantes de FFOSE por su concurrencia.

Sabemos que el estudio de una obra tan importante como la de Casupá, Arazatí o Neptuno tiene que llevar su tiempo; más cuando se considera que el acceso al agua potable es un derecho humano y constitucional. Entonces, tenemos que saber que esas obras llevan su tiempo de estudio cuando son seriamente hechas. Hemos leído acerca del tema y consideramos que el proyecto de Casupá tuvo un estudio serio, aparte de otros proyectos que se hicieron, y fue el que mejor se consideró y estudió.

En ese sentido, tengo algunas preguntas concretas. ¿Al sindicato le consta que ese estudio fue hecho con seriedad? ¿El proyecto era realizable y ayudaba a Aguas Corrientes? ¿Fue entregado en tiempo y forma por las autoridades competentes en el período pasado?

En segundo lugar, quisiera que me respondieran si se incluía en ese proyecto el tema de los lodos, cuyo tratamiento es caro. Sabemos que ese es un tema recurrente. La pregunta concreta es si estaba contemplado en el proyecto el tema de los lodos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Federico Rolón.

SEÑOR ROLÓN.- Señor presidente: saludo a la Federación de Funcionarios de OSE y quiero hacerle algunas preguntas.

¿Tienen conocimiento de la cantidad de servicios externos —cuadrillas tercerizadas— que contrata OSE para hacer reparaciones? ¿Qué costo tiene esto para OSE?

Tenemos conocimiento, por el comunicado que emitió la Federación, que en Montevideo había seis camiones parados por falta de personal, y queremos saber si en Canelones pasa lo mismo con la flota.

Otra consulta es por qué creen que OSE no invierte lo suficiente en reparaciones, sabiendo que la mitad del agua se pierde. Me parece que ese debería ser el objetivo, en vez de construir nuevas plantas. Creo que se debería tratar de resolver ese tipo de inconvenientes, que se debería apuntar a eso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala para una cuestión de orden.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono que se extienda cinco minutos el tiempo que tiene el Frente Amplio para hacer preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

___27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Tiene la palabra el señor edil Julio Brum.

SEÑOR BRUM.- Señor presidente: agradecemos a los funcionarios de OSE por venir a aclarar las dudas que tenemos.

Sobre lo que decían los directores de OSE interpreté que el proyecto de Casupá se había dejado un poco de lado porque no sería algo inmediato y no sería tan efectivo. Si fue algo preparado con tiempo, evaluado, si se hizo su estudio de impacto ambiental, ¿por qué creen ustedes que se toma en cuenta un proyecto como el de Arazatí, que fue hecho entre gallos y mediasnoches, a las corridas, con una evaluación de impacto ambiental quizá no tan completa? Además, se dijo que el costo del proyecto Arazatí para OSE sería de US\$ 5.000.000, que el BID pagaría US\$ 20.000.000, y la inversión de Casupá es muy superior, y la vamos a pagar todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay más ediles anotados.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: a efectos de que los invitados puedan organizar las respuestas, solicitamos un cuarto intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por diez minutos.

(Es la hora 22:26)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.-Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 22:44)

Tienen la palabra los representantes de FFOSE para dar respuesta a las preguntas formuladas.

SEÑOR VALVERDE.- Debemos aclarar que muchas preguntas no las podemos responder porque tienen que ver con cuestiones técnicas. Es una lástima que se hayan retirado los directores de OSE, quienes deberían haberlas contestado.

Tomé nota de todas las preguntas y voy a ir respondiendo las que están a mi alcance.

Alguien preguntó si las comisiones de cuenca están funcionando y, en caso afirmativo, si se está respetando el funcionamiento. Nosotros decimos que sí, que los ámbitos de discusión se dieron, pero, lamentablemente, no se respetó la Constitución. Esta habla de un proceso de trabajo en las comisiones —cuando hay un proyecto, una sugerencia— desde el inicio. La comisión se conformó sobre el final. Se convocó, tanto al sindicato como a las organizaciones que querían participar, sobre el final, cuando el proyecto era conocido. Pero no era conocido por todos, sino por algunos directores de OSE y, por supuesto, por la empresa que presentó el proyecto.

Además, nosotros le dimos información al exministro Peña. Siempre se nos dijo que la información era confidencial, pero el 21 de diciembre nos enteramos de que la confidencialidad se había levantado en febrero de 2021. Entonces, cuando se nos convocó a las comisiones, no teníamos la información para discutir.

Por otra parte, el directorio aprobó los pliegos del proyecto el viernes pasado, y no sabemos por qué. Decimos esto porque las salas, los acuerdos del directorio son los miércoles, pero el viernes se reunieron de apuro y aprobaron esos pliegos.

En síntesis, las comisiones de cuenca se convocaron, pero sin respetar lo que dice la Constitución y a destiempo.

Preguntaron sobre la carrera funcional. Como ya manifesté, no se respeta. Cuando hablamos de carrera funcional, hablamos de que se ingresa en el grado más bajo del escalafón y se va ascendiendo en la medida que se van haciendo concursos. Eso no pasa desde hace tiempo. En los últimos tres años —hay que decirlo— no ha habido ninguna posibilidad. Lo que se venía dando últimamente eran concursos para interinatos, los que de alguna manera suplantaban los concursos para ascensos. Reitero, se venían dando concursos por interinatos, salvo alguno muy puntual, pero —hay que decirlo— dirigido a algunos funcionarios que tienen alguna vinculación con el puesto vacante. Entonces, honestamente, posibilidad de ascender, los funcionarios y las funcionarias, no tenemos desde hace algún tiempo.

De los 3400 funcionarios, ¿cuántos hay en cada área? Ese dato, si bien podemos conseguirlo, no lo manejamos.

El funcionamiento de las comisiones de cuencas con los municipios es algo que no manejamos tampoco. La solución definitiva de los lodos es decisión del directorio de turno. Lo cierto es que el problema de los lodos, desde que he escuchado al respecto y desde que estoy en OSE, no se ha podido solucionar.

Preguntaron también cuántos funcionarios tercerizados hay. Al respecto deberían responder las autoridades de OSE. Nosotros tenemos algún dato. Por ejemplo, funcionarios tercerizados, con distintos contratos, hay aproximadamente 1200. Eso, sumado a los 3400, serían unos 5000 funcionarios.

Alguien preguntó cuántos funcionarios faltarían, con cuántos funcionarios se cubriría la faltante que hay. Nosotros decimos que la faltante es esa. El funcionario tercerizado cubre puestos de trabajo genuinos que se pierden, pero que hacen falta. Cuando en una usina de agua potable o de aguas residuales hay 3 funcionarios genuinos y 5 tercerizados, faltan 5 funcionarios genuinos. No hay vuelta.

Alguien preguntó sobre el registro del agua que se pierde y qué dato manejamos nosotros al respecto. El dato que nosotros manejamos es el que debería manejar cualquier ciudadano que vio la prensa o leyó algún dato de OSE en algún momento. Es un dato que maneja la gerencia RANC. Son datos públicos. No es que a nosotros nos parece que se pierde el 50 % o que hagamos un cálculo aproximado. Son números que están en OSE.

Preguntaron también sobre el desmantelamiento, sobre la mala gestión, desde cuándo, hasta dónde. La mala gestión no la denunciamos ni ayer ni antes de ayer, sino que la venimos denunciando desde hace tiempo; antes de 2020 también la denunciamos.

Cuando decimos *desmantelamiento*, ¿a qué nos referimos? Si tuviéramos que hacer un trabajo para arreglar una rotura, pero no tenemos materiales para hacerlo y, quizás, hay una empresa tercerizada que sí los tiene —es decir, no los tiene OSE y sí los tiene la empresa—, hay un problema. Eso es un desmantelamiento. Así lo entendemos nosotros. Están desmantelando la empresa del Estado, que es de todos, para que empresas privadas puedan trabajar dentro de OSE.

Con respecto al divorcio entre OSE y la academia, y entre OSE y el sindicato de las trabajadoras y los trabajadores, existe, pero no de nuestra parte. No se nos convoca. Alguien nos preguntó si ante esta situación compleja de déficit hídrico se nos consultó qué podríamos aportar para la solución, como trabajadores y trabajadoras. No, no se nos consultó. Nunca se nos convocó ni como trabajadores del área, del lugar, ni como sindicato.

Sobre la situación con la academia, va a responder el compañero Achkar.

En lo que respecta al proyecto Neptuno, tampoco fuimos consultados. De hecho, algunos hemos recurrido las RD y nos hemos presentado en diferentes instancias para pedir información que no se nos daba.

SEÑOR ACHKAR.- En lo que refiere al divorcio entre la academia y las autoridades de OSE, hoy lo podía calificar de divorcio total. Para que tengan una idea, en diciembre del año pasado, frente a la situación que se estaba generando de déficit hídrico, un conjunto de doce investigadores y docentes de la Facultad de Ciencias hicimos una propuesta que elevamos a las autoridades de OSE y a las autoridades de los ministerios, pero no obtuvimos ninguna respuesta. Además, nos pusimos a disposición para colaborar en la construcción de soluciones. Entonces, más allá de algunos pequeños contratos para realizar monitoreos puntuales de algún elemento específico, no hay relacionamiento.

Hubo una pregunta sobre el proyecto Arazatí, cuándo comenzó. El proyecto Arazatí se comenzó a pensar en Uruguay en 1870, cuando se instaló la planta de Aguas Corrientes. En 1870 se analizaron diversas fuentes para abastecer a Montevideo: arroyo Pando, río Negro, río Yi, Río de la Plata, río Santa Lucía. Se optó por el río Santa Lucía. Los demás se descartaron.

Después, cíclicamente, aparece la idea de Arazatí, y siempre se descarta por los mismos problemas que estamos planteando, que ahora son más graves. Se descartó en la década de los cincuenta, se descartó en la década de los setenta, hasta donde yo conozco..., tampoco conozco toda la historia de la discusión sobre el tema del agua en Uruguay. En esos momentos se descartó por inviable.

Un elemento que no mencioné es que frente a Arazatí va a estar la descarga del colector subacuático de la ciudad de Buenos Aries. El informe de prefactibilidad se resuelve con una frase que dice que es imposible que los vertidos lleguen a la costa de Uruguay. Esa es la

frase que está en el estudio de prefactibilidad. Sostienen que es imposible porque pasa el canal del Paraná Guazú, pero no hay estudios científicos. Y, supuestamente, el colector subacuático de la ciudad de Buenos Aires, que está frente a la costa de San José, entraría en funcionamiento a fines de este año, 2023.

Con respecto al pólder y la pregunta sobre qué se hace con esa agua, no lo sé, porque en ningún lugar se dice qué se va a hacer cuando no puedan potabilizar esa agua. Y ese es uno de los elementos que preocupa. Además, preocupa porque en Uruguay no hay experiencia en manejar pólderes. En América del Sur, tampoco. En cambio, en Países Bajos sí tienen mucha experiencia en manejarlos. Una vez construidos, ¿tendremos que contratar a una consultora holandesa para que nos asesore? Así aparecen nuevos problemas.

Las comisiones de cuenca se suspendieron en la pandemia. Algunas comenzaron a funcionar en 2021 y algunas otras en 2022, muy lentamente, pero sin respetar lo que plantea la Constitución, que a texto expreso dice que los usuarios y la sociedad civil participarán en todas las instancias de planificación, gestión y control de recursos hídricos.

Eso lo retoma la Ley 18.610, que establece cuáles son las pautas para esa participación, en sus artículos 19 y 20, que no se cumplieron, porque las instancias en las comisiones de cuencas eran sobre una decisión tomada.

Con respecto a Casupá y la represa de Casupá y El Soldado, efectivamente se hicieron todos los estudios —en tiempos muy dilatados, coincido con eso— de evaluación de impacto ambiental, de ubicación estratégica de la represa... De hecho, la represa sería en Casupá, y no en El Soldado, como primera instancia; y El Soldado quedaría como una nueva alternativa, pero no está propuesta ahora. En 2019, la CAF otorgó la financiación para su construcción; US\$ 90.000.000. Incluso, ya se expropiaron algunos predios donde se iba a hacer la obra.

En cuanto a los plazos, la construcción de la obra llevaría, razonablemente, entre seis meses y un año. Estamos en Uruguay: pongamos dos años.

Hay un elemento que a nosotros nos preocupa y por lo cual es fundamental el plan ambiental de gestión de la cuenca: buena parte de los suelos de la cuenca que drenan a la represa—a la ubicación de la futura represa— son suelos de prioridad forestal. Entonces, una acción que hay que tomar y que todavía no se ha tomado es desafectar esos suelos de prioridad forestal. Sería un despropósito, una desinteligencia o un contrasentido construir una represa y desforestar la cuenca.

Además, ese es un potencial problema que tiene la cuenca del río Santa Lucía: buena parte de las nacientes de la zona noreste de la cuenca son suelos de prioridad forestal. Hoy, no

están forestados, pero si a todos problemas de los que hemos venido hablando esta noche le sumamos un aumento del área forestada, la cuenca del Santa Lucía se va a ver cada vez más comprometida.

Por otro lado, los lodos es un tema que es urgente solucionar. Sobre eso, nosotros, desde la academia, venimos insistiendo desde hace, por lo menos, veinte años. El problema de los lodos necesita de una inversión importante, una planta de procesamiento de lodos, pero en estas zonas del mundo los lodos tienen utilidad; utilidad en la construcción, utilidad como relleno..., incluso, hay experiencias en el mundo de utilidad como fertilizantes. ¡Y vaya si sería una solución para Uruguay, que importa fertilizantes!

Con respecto al tema del desmantelamiento de las 500 represas, quizás me expresé mal o se me entendió mal. En ningún momento dije *desmantelamiento*, dije *ordenar*. Creo que en la cuenca del rio Santa Lucía, donde la actividad productiva agropecuaria es la principal actividad, el diseño e instalación de sistemas de riego es una prioridad para el desarrollo productivo de su territorio. Entonces, digo que esas 500 represas están construidas en forma desordenada y sin control. Tal vez haya que construir más, pero en forma ordenada y planificada; y al decir *planificada* me refiero a saber el rendimiento hídrico que tiene cada microcuenca y dónde se tienen que instalar las represas para riego, y si se tienen que construir o no.

Se preguntó desde cuándo se abandonó el arroyo Pando como uso de agua bruta. No recuerdo exactamente el año, pero hablamos de fines de la década de los noventa. De cuándo se han ido abandonando las perforaciones que se usaron no tengo el registro en la memoria.

Sobre qué implica recuperar esas perforaciones, sinceramente no lo sé. La información sobre la situación de las perforaciones de OSE es un secreto de Estado. Hay que preguntárselo directamente a los directivos de OSE.

En cuanto a la pregunta sobre los costos de las reparaciones, por las pérdidas —no soy ingeniero, soy doctor en Ciencias Ambientales—, he escuchado a los ingenieros durante todo este tiempo, y he escuchado que la mitad de ese 50 % es de fácil solución y que el costo oscila entre US\$ 200.000.000 y US\$ 400.000.000 de recuperación de esas pérdidas.

Por último, ¿por qué se decidió Arazatí? Hace cerca de un año, un periodista me cuestionó que no podía ser que todo lo de Arazatí, que todo lo del proyecto Neptuno fuera malo, que algo bueno tenía que tener. Desde ese momento, llevo un año pensando en el tema, y no encuentro un solo elemento sobre el que pueda decir "es positivo". Le veo una serie de problemas en todas las dimensiones, y se va a embarcar Uruguay en una construcción que no va a solucionar el problema que pretende solucionar.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a los señores Marcelo Valverde y Marcel Achkar no solo su presencia, sino los aportes que nos han volcado.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de un minuto para despedir a los invitados y continuar con el régimen de trabajo establecido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por un minuto.

(Es la hora 23:09)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 23:12)

(Se encuentran en sala los invitados)

Les damos la bienvenida al coordinador del gabinete institucional, señor Pedro Irigoin; al director general de Gestión Ambiental, señor Leonardo Herou; al director general de la Agencia de Desarrollo Rural, ingeniero agrónomo Pablo González, y al director de Ingresos, señor Pablo Gutiérrez.

Les informamos que se ha votado un régimen de trabajo que consiste en otorgarles treinta minutos para realizar una exposición y quince minutos a cada partido político para formular preguntas. Posteriormente, haremos un cuarto intermedio para que puedan organizar las respuestas.

Tiene la palabra el coordinador del gabinete institucional, señor Pedro Irigoin.

SEÑOR IRIGOIN.- Buenas noches.

Estoy profundamente agradecido por la invitación y la iniciativa de la Junta Departamental de tratar de esta manera una situación que, obviamente, todos conocemos desde cada uno de los aspectos de la vida en los que nos toca enfrentarla.

La intención de esta delegación es traducir en palabras los hechos que vivimos cotidianamente en la gestión departamental con respecto a la atención del déficit hídrico de nuestros canarios y canarias. Queremos transmitir las experiencias que atravesamos, las medidas tomadas y a tomar. Por supuesto, les damos un marco histórico del trabajo. Además, como no nos parece nada menor la cuestión humana que atraviesa esta problemática, también queremos encararla desde ahí.

Por más que pasen las horas y que a veces tengamos un poco de desgaste físico, como es natural —sobre todo ustedes, que están llevando adelante la sesión—, no podemos dejar de mencionar que detrás de cada una de estas situaciones hay familias, hay procesos productivos, hay miedos y, en algunos casos o momentos puntuales, hay amenazas, por tener limitado el acceso al agua determinada cantidad de días, en determinadas zonas del departamento. Por eso, repito el agradecimiento —como integrante del ejecutivo departamental, pero también como canario— porque la Junta Departamental lleve esta instancia con tal seriedad, con tal nivel de acuerdo y con los procesos de consultas y respuestas que se han dado, de los que nos ha tocado ser parte durante el transcurso de la sesión.

Quienes conducimos el gobierno departamental en este período nos enmarcamos en bases sólidas y trabajos consolidados durante muchísimo tiempo. Ya son varios los períodos de gobierno en los que la Intendencia de Canelones, junto a los municipios y al gobierno nacional, en todos los casos, atiende de distintas maneras esta situación de déficit hídrico, tanto para el consumo humano como para el consumo animal y el riego.

La experiencia del gobierno departamental habla de un inicio con algunas situaciones que se pueden tildar de quijotadas, por los elementos técnicos y humanos de aquel momento. Eso fue conformando un suelo sólido, y los distintos municipios, el gobierno departamental y el nacional se fueron profesionalizando. Lamentablemente, una situación climática mundial, y obviamente, nacional nos obliga a institucionalizar esta problemática y profesionalizar las acciones. Es decir, lo que en su momento era un acercamiento a un productor por una situación puntual, los avatares del tiempo han hecho que la atención de situaciones de ese tipo esté dentro de los mecanismos normales de la institución.

En ese sentido, queremos destacar la coordinación permanente con los territorios, con cada uno de los municipios en todo el departamento. Sin ningún tipo de problema podemos

decir que, pese a las diferencias en las metodologías, en los objetivos o en el diagnóstico, coordinamos permanentemente con el gobierno nacional, incluso en este período en el que no coincidimos políticamente. Esta problemática supera ampliamente cualquier situación que pueda originar rencillas políticas; estos temas no merecen ser tratados de esa manera.

Nosotros trabajamos coordinando permanentemente con los tres niveles de gobierno, con discrepancias, encuentros, desacuerdos. Nos hubiera gustado que en esta sesión hubiera más presencias, pero creo que para eso hay explicaciones. Nos ponemos a las órdenes para nuevas sesiones que se generen en este sentido.

Desde el momento en que encaramos esta problemática, tuvimos, por supuesto, la mirada puesta en el mundo productivo, que no es solamente lo rural de Canelones. Recuerden que en el pasado enero los pronósticos de lluvia y los cálculos de reserva de agua, por ejemplo en Laguna del Cisne, también hicieron temblar el mercado turístico y hubo dudas sobre la posibilidad de brindar un servicio adecuado. Hay industrias enteras que dependen del uso del agua. La Dirección General de Obras tuvo que detener obras por falta de agua. O sea, esto tiene una dimensión que afecta las condiciones de vida en el departamento, en el país y en el planeta. Así queremos tratarlo junto a ustedes y que la expresión de eso sea un trabajo a futuro.

Hoy, venimos en representación de un gobierno departamental que, además de lo que ya mencioné, tiene un diálogo permanente con distintas industrias que dependen de este recurso; con los vecinos y vecinas organizados a través de comisiones de fomento, comisiones de cuenca y sociedades de fomento rural; con los vecinos en general, etcétera. Entendemos que el diálogo permanente que ustedes, como representantes, tienen con los vecinos es el mismo que tenemos nosotros. Por eso, estas instancias nos permiten aunar criterios y seguir trabajando hacia adelante respecto a esta problemática, que no tiene fronteras en los períodos, en los departamentos, en los municipios y mucho menos en la política.

En esta instancia, nos acompañan el director de la Agencia Rural, Pablo González; a su lado está Leonardo Herou, a quien conocen desde hace mucho tiempo, director general de Gestión Ambiental y responsable del CECOED departamental, y a mi derecha, Pablo Gutiérrez, director de Ingresos. Son representantes de las áreas que entendimos que pueden plantear específicamente los mecanismos que este gobierno departamental puso a disposición de los canarios y de las canarias para intentar, simplemente, paliar una situación que, lamentablemente, vino para quedarse y que nos tiene que encontrar trabajando juntos.

Recuerdo que no hace muchos meses estuvimos en esta misma casa discutiendo la autorización de un nuevo endeudamiento. Quizás, tuvimos diferencias para alcanzar unanimidad en ese sentido, pero creo que había un punto que todos compartían, más allá de las distintas

metodologías, que era la atención al déficit hídrico y el equipamiento de la Intendencia de Canelones, como maquinarias y demás, para el trabajo en tajamares, hacer nuevos tajamares y lograr el acceso al agua en distintas partes del departamento. Este también es un mojón, igual que otros que hemos tenido en los procesos históricos del gobierno departamental, y no queríamos dejar de mencionarlo.

Le cedo el uso de la palabra al director de la Agencia Rural, señor Pablo González. **SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).-** Ya hemos venido varias veces a la Junta. Lamentablemente, aquello que pensamos allá por setiembre u octubre —respecto a que teníamos que prepararnos, porque veíamos venir este problema— se fue dando. Se armaban tormentas y parecía que iba a llover, pero no llovía nada. Ahora, este enero fue el peor en cincuenta años. O sea, estamos en una de las peores sequías del Uruguay porque, no sé antes, pero ahora, todos hablamos de esto.

Voy a presentar nuevamente —creo que ya lo hemos hecho antes—, con algunos números, todas las acciones que venimos desarrollando.

En primer lugar, trabajamos con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca por la emergencia hídrica; hemos hecho algunos convenios con el Ministerio para paliar la situación. Hicimos dos y, ahora, se va a presentar el tercero.

En cuanto a la cosecha de agua, una de las medidas que estamos planteando es profundizar los tajamares, fuentes de agua, para poder juntar agua cuando vengan las futuras lluvias.

Con respecto a los números, para que se hagan una idea, desde enero hasta hoy, tenemos 705 solicitudes de subsidio para gasoil. Una de las medidas que estamos realizando es dar 120 litros de gasoil por productor para esa obra. O sea, tenemos 705 solicitudes y ya hay 385 subsidios otorgados para obras que están cercanas a concretarse. Nosotros les entregamos el gasoil a los contratistas, con el nombre y apellido del productor beneficiario, y así se desencadena la tarea.

Con respecto a las máquinas de la Intendencia, tenemos 64 solicitudes para su uso, de las cuales 30 ya se concretaron en estos dos meses. O sea, venimos trabajando profundamente.

Otra de las acciones que venimos llevando adelante es acarrear agua para consumo animal. En cuanto a esta cuestión, tenemos una problemática muy grande. Ahora mejoró un poquito, con estas lluvias, pero se presentaban 25 solicitudes por día, y ello iba en aumento. Vamos a hacer algún trabajo para ir viendo cómo atender esta problemática.

También viene pasando que las fuentes de agua han ido disminuyendo. Tenemos que ir a buscar agua cada vez más lejos porque hay menos fuentes de agua. Este es un problema en el

que tenemos que pensar hacia delante. Canelones tiene que tener diferentes fuentes estratégicas de agua en el departamento para hacer frente al problema con los animales, a los incendios y también a la construcción de caminería rural.

Otra de las acciones que planteamos fue con relación a los bebederos y a la malla sombra. Buscamos empezar a concientizar, como se mencionó en este ámbito, sobre la problemática de la contaminación del agua por los animales. Al tener un bebedero con agua limpia, el animal no consume, no abreva en el tajamar o en una cañada, sino en el bebedero. Estos bebederos tienen un doble propósito: mejorar la eficiencia del agua y empezar a hacer un trabajo importante para mantener el agua sin contaminar. El tema del uso de mallas sombra también lo venimos desarrollando. Es importante. Se puede ver cómo los animales buscan el refugio de la sombra. En Canelones, en su mayoría, los predios son pequeños y sin sombra. Poder poner malla sombra es muy interesante.

También, paulatinamente, incorporamos la limpieza de pozos. Canelones rural se abastece de agua con pozos de balde, y como las napas han descendido, nos estamos quedando sin agua para el consumo humano. Ese es uno de los problemas que tenemos este año, en el que se presenta una de las peores sequías. El CECOED no da abasto para responder a las demandas que surgen por el problema de los pozos que se van vaciando. En muchos casos, cuando se limpia un pozo, el agua mana. Entonces, era necesario implementarlo, y estábamos tratando de hacerlo en aquellas casas en las que la problemática era mayor. Para que se hagan una idea, tenemos 25 solicitudes de limpieza de pozos, de las cuales ya hicimos 10.

Estas son medidas de emergencia. Lo único que quiero dejar planteado acá es que, a partir de diciembre, comienzos de este año, nos planteamos realizar una mesa del agua, en la que pueda haber diferentes actores que están interactuando con relación al tema del agua, para juntarnos, para mirar hacia delante con respecto a esta problemática y avanzar.

Es una lucha grande. En otros países, en los que la problemática hídrica está presente todos los días, es muy fácil verlo. Acá, que un año haya sequía y, de repente, durante dos o tres años no haya, no nos permite encarar los temas. Entonces, si estuviera lloviendo, ya no estábamos acá, nos habríamos ido para nuestras casas porque ya se habría solucionado el problema.

En esa mesa del agua, tenemos que darle continuidad al tema, para que cuando venga el próximo problema de estos, nos agarre mejor parados. Planteamos que integren esa mesa el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; el Ministerio de Transporte; el Ministerio de Defensa; DINAGUA; Policía Caminera; OSE; UTE; la academia —UDELAR, con las facultades de Agronomía, Ciencias, Veterinaria—, el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, y

también los productores. Nosotros vemos que en cada zona de Canelones puede necesitarse una solución diferente y por eso se propone integrar a los productores, a la sociedad civil, para poder afrontar estos problemas.

No me tomo más tiempo porque sé que el tiempo es tirano y quiero dejarles espacio a mis compañeros para que puedan exponer.

SEÑOR HEROU.- Buenas noches, creo que a esta hora ya nos saludamos con todos. Es un gusto estar de vuelta en esta casa.

Básicamente, para complementar de la forma más breve posible lo que decían mis compañeros, voy a nombrar cuatro aspectos.

Primero, hay un aspecto que me parece importante poner sobre la mesa, que tiene que ver con tomar real dimensión de lo que estamos viviendo hoy, en un contexto que Marcel Achkar, de la Facultad de Ciencias, planteó con bastante claridad. Tiene que ver con la recurrencia y la intensidad de estos eventos.

Nosotros aprobamos, en plena pandemia —me acuerdo de que fue en un momento bastante crítico—, la Estrategia Canaria de Acción Climática. Esa estrategia, de alguna manera, identifica los escenarios posibles, las necesarias medidas de adaptación al cambio climático y las oportunidades de mitigación. Esto último tiene que ver con cuál es el aporte que hacemos, desde Canelones, con el objetivo de disminuir la emisión de gases de efecto invernadero y cómo fortalecemos nuestras capacidades para enfrentar un escenario tan complejo.

Hay una parte del texto de la Estrategia Canaria que me parece importante citar. Insisto, esto fue publicado en el año 2020 —si no recuerdo mal, en setiembre—. Dice lo siguiente:

Uruguay es un país altamente sensible a los efectos del cambio climático, especialmente por el incremento de la importante variabilidad climática natural del país. La economía uruguaya se basa fundamentalmente en la producción agropecuaria y en el turismo de costa, y ambos sectores productivos se ven fuertemente afectados por eventos climáticos extremos que se han incrementado en intensidad y frecuencia. [...] El fenómeno interanual que más afecta a las lluvias en el territorio uruguayo es El Niño. [...] los eventos La Niña Extrema podrían volverse más frecuentes, sobre todo los eventos de déficit hídrico de tres meses de duración para el horizonte cercano.

Esto lo publicamos después de un trabajo bastante extenso, en 2020, en el que participó mucha gente, y creo que es una de las cosas que tenemos que incorporar con fuerza. Estamos frente a eventos que se van a dar —lo dijo Achkar hace un rato— con mayor recurrencia y con mayor intensidad.

En este momento, se está llevando a cabo en Punta del Este una plataforma global sobre gestión de riesgo, organizada por el gobierno nacional. Y una representante de Naciones Unidas, hoy temprano, en la apertura, dijo exactamente esto, que tenemos que prepararnos para eventos que van a ser cada vez más recurrentes y más intensos.

Creo que este es el primer elemento a poner sobre la mesa.

El segundo elemento tiene que ver con el objetivo de cuidar el patrimonio natural del departamento y, en particular, con el cuidado del agua. El director Pablo González planteó con mucha claridad un objetivo y una herramienta, que va a ser la Mesa del Agua. Entonces, nosotros queremos —pueden repasar la herramienta, que ya presentamos en algún evento acá— que el sistema departamental de cambio climático refuerce el abordaje de estos temas. En particular, con relación al agua, quiero decir que hoy tenemos un tema de cantidad, pero también de calidad, lo cual fue planteado en las mesas anteriores. Tenemos un problema de cantidad y un problema de calidad.

Hace mucho tiempo, venimos monitoreando el agua y esto ya lo hemos informado acá. En acuerdo con la Universidad de la República, vamos a tener, este año, 10 estaciones de monitoreo automáticas en todo el departamento y estamos trabajando en experiencias de monitoreo también con vecinos.

Esto nos ha dado mucha información.

Se habla de Laguna del Cisne y nos alegra mucho. Es muy importante el paso que va a dar OSE al instalar —ojalá en breve— una estación de monitoreo similar a las que ya hemos colocado desde la Intendencia, por ejemplo, en el río Santa Lucía. Pero, nosotros venimos publicando informes sobre la situación de la Laguna del Cisne desde el año 2009, con la Universidad de la República, poniendo sobre la mesa la vulnerabilidad, la fragilidad de la cuenca de la laguna y la importancia de tomar medidas. Eso nos llevó, entre otras cosas, a convocar a la Comisión de Cuenca y comenzar un proceso de reconversión productiva en la cuenca de la Laguna del Cisne.

Así que debemos poner sobre la mesa la importancia de atender los desafíos que nos impone el cambio climático, la importancia de atender el cuidado del patrimonio natural y el cuidado del agua en particular, en este contexto que mencionaba el director Pablo González y se manejó más temprano con los invitados anteriores

Tenemos un déficit hídrico que se arrastra desde 2019 y esa es una de las causas de este problema tan complejo que estamos teniendo ahora. Además, en los últimos meses se intensificó. Enero fue uno de los meses en los que ha llovido menos desde la década de los ochenta. En la mayor parte del departamento llovió menos de 5 milímetros —estoy repitiendo

información de INUMET—. Justamente, en una reunión del CECOED—creo que fue el 8 de febrero—, el director departamental del Ministerio de Ganadería dijo una frase que fue muy clara. Todos deben conocer a Gustavo Moratorio. Dijo: "Nos perdimos las últimas tres primaveras", en términos productivos. Es tal cual.

Entonces, estamos frente a una situación de déficit hídrico complicado. Entonces, se vuelve fundamental fortalecer las estrategias de cuidado de las fuentes. Cuando decimos *las fuentes* no nos estamos refiriendo al punto de donde se toma el agua, sino a la cuenca de donde la tomamos. A esto se remite la importancia de cuidar la cuenca del río Santa Lucía. Habrán visto nuestra preocupación en las últimas semanas por generar reglas de juego que eviten algunas situaciones, como ya hemos evitado en el pasado y luego pasaron por esta casa algunas sanciones en ese sentido. Estoy hablando de crear reglas de juego que marquen con claridad que hay cosas que no se pueden dar, que no pueden suceder.

Se debe cuidar las fuentes, que son las cuencas del río Santa Lucía, de la Laguna del Cisne, del arroyo Sarandí. También hay necesidad de inversiones. Desde el gobierno departamental, cuando se plantearon las bases, presentamos una nota a OSE, y vamos a acompañar y a estimular todo lo que sean inversiones para bajar nuestra vulnerabilidad frente a estos eventos. Inversiones para, por ejemplo, tomar agua del Solís Chico, que es una alternativa, pero que eso vaya directamente a la planta.

Les voy a dar un dato que manifestó el director departamental del Ministerio de Ganadería en el CECOED: si generamos los acuerdos de inversiones necesarias, más de la mitad de las 600 familias que hoy estamos asistiendo con agua para consumo humano, con inversiones no tan complicadas, podrían conectarse a la red de OSE. Eso bajaría sensiblemente la vulnerabilidad de una cantidad de familias de la zona rural que cuando tenemos eventos de falta de lluvia se quedan sin agua incluso para consumo humano.

Por último, lo que estamos haciendo frente a este escenario desde el CECOED es desplegar los procedimientos que permitan apoyar a las familias que se quedan sin agua para consumo humano. La Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Ganadería apoyan la actividad productiva y desde el CECOED se entrega agua para consumo humano.

Como recordarán, no hace mucho tiempo, más concretamente a fines del año pasado, aprobamos un nuevo Plan de Gestión Integral de Riesgos, que involucra a todas las instituciones vinculadas al SINAE a escala departamental. Entre los componentes de ese plan integral, tenemos los planes de acción frente a los distintos eventos —incendios, accidentes, etcétera, etcétera—. Uno de ellos tiene que ver con los escenarios de déficit hídrico. En este caso, lo que se hace es identificar lo que se denomina *principio de subsidiaridad*. Eso quiere decir que la que responde

frente a cualquier evento es la autoridad competente. Si hay un incendio, responde Bomberos. Si las capacidades de Bomberos se ven superadas, se despliegan los planes de acción que involucran otros recursos.

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: solicito que se prorrogue diez minutos el tiempo al orador. **SEÑOR PRESIDENTE.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por

el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Puede continuar el invitado.

SEÑOR HEROU.- Decía que lo que prevé el Plan de Gestión Integral de Riesgos, entre otras cosas, son planes de acción, y de acuerdo al principio de subsidiariedad que rige en el SINAE, siempre hay una autoridad competente. Puse el ejemplo de un incendio. Si hay un incendio, la autoridad competente es Bomberos. Entonces, tiene que atender la emergencia Bomberos. Si las capacidades de Bomberos al momento del incendio se ven superadas, se despliegan otros recursos ante la emergencia.

En este caso, la autoridad competente es OSE. Es la que tiene que hacerse cargo de abastecer de agua para consumo humano a la población. En este escenario de falta de lluvias, en la reunión del CECOED que tuvimos a fines de octubre, se determinó que había que activar los recursos especiales porque ya había familias que empezaban a quedarse sin agua para consumo humano y, además, entrábamos en la época más complicada que es la de verano, con altas temperaturas. En ese momento, de acuerdo al Plan de Gestión Integral de Riesgos, se movilizan dos recursos adicionales: los de OSE y los del Ejército. Ahora bien, en nuestro departamento, el Ejército prácticamente no cuenta con equipamiento adecuado para esta tarea. Tiene unas pipas de 1000 litros y las moviliza con camiones muy pesados, que hace que el gasto de combustible sea elevado. Tenemos un muy buen vínculo con el Ejército, como con todas las instituciones, y lo

dejamos como un recurso de reserva. Entonces, ahora están entregando agua OSE y la Intendencia.

Desde el 1° de noviembre al día de hoy, hemos asistido a 607 familias de la zona rural y se han entregado, prácticamente, 1.400.000 litros de agua para consumo humano, entre OSE y la Intendencia, siguiendo los procedimientos que indica el Plan de Gestión Integral de Riesgos, aprobado por el Comité de Emergencia y el Sistema Nacional de Emergencia.

Por último, quiero plantear que hemos escuchado que en este escenario de falta de lluvia hay que convocar a la población a cuidar el agua, con lo cual creo que estamos todos de acuerdo. Quisiéramos agregar que respecto al cuidado del agua tenemos que trabajar y mucho para generar un cambio cultural, a efectos de que dicho cuidado no se dé solamente en un escenario de falta de lluvia, de problemas de cantidad. El desafío del cuidado del agua debe ser permanente, y eso debe incorporarse en la educación ambiental y en el trabajo que hagamos en todas las áreas posibles. Hay que cuidar el agua permanentemente para enfrentar los problemas de cantidad y de calidad, más en un escenario de cambio climático que genera eventos cada vez más exigentes, intensos y recurrentes, como el que tenemos que enfrentar.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Buenas noches.

Muchas gracias por la oportunidad de compartir con ustedes las medidas que estamos llevando a cabo en materia de contribución inmobiliaria rural. Los señores ediles y las señoras edilas las conocen, dado que se ha solicitado anuencia a esta Junta para llevar a cabo algunas de estas medidas, pero siempre es bueno refrescarlas y contarles algunos números no solo en cuanto a fundamentos, sino también al impacto que están teniendo.

También aprovecho la oportunidad, como director de Ingresos, para comentarles que integro el Tribunal de Revisión Tributaria, el que fue creado por la Junta en el año 2005. En el último año y medio, este tribunal ha atendido varias situaciones de vulnerabilidad económica y social y ha elevado al intendente distintas modalidades de quitas, exoneraciones parciales o refinanciaciones especiales para consideración de la Junta Departamental, que ameritan, en función de la normativa aprobada por este cuerpo, aprobación *ad hoc*. Así, a lo largo del último año y medio, la Junta ha aprobado más de cien casos, los cuales tienen que ver con situaciones de vulnerabilidad económica y enfermedad. El Tribunal referido realiza un trabajo multidisciplinario. Está integrado por el director de Ingresos, la directora de Egresos y la directora de Rentas. En general, recibe asesoramiento de Desarrollo Humano para el análisis caso a caso. En muchos casos se juntan situaciones de enfermedades crónicas y vulnerabilidades de otro tipo. Los expedientes han llegado oportunamente a la Junta Departamental y esta ha avalado esa gestión.

Corresponde mencionar que cada seis meses reportamos a la Junta, como la normativa lo indica, pero —nobleza obliga— corresponde agradecer la confianza que este cuerpo ha depositado en ese trabajo.

Vinculado a esto, quería repasar algunas cuestiones que hemos impulsado en materia de contribución inmobiliaria, relacionadas con la gestión y en particular con el déficit hídrico, tanto en lo que hace a políticas de refinanciación y gestión de deudas como a prórrogas o suspensiones de cuotas de contribución inmobiliaria o tributos conexos.

En el caso de políticas de refinanciación, en oportunidad de la ley presupuestal, la Junta aprobó una normativa que facultó al ejecutivo comunal a conceder, en el marco de la aplicación de la normativas de refinanciación vigentes —básicamente aquellas aprobadas en el año 2019 y anteriores; algunas se remontan al año 2010—, la exoneración puntual, en determinados casos, de las multas y recargos de las deudas atrasadas para refinanciaciones concretas.

Esta herramienta, que es muy genérica en términos de la aprobación de la Junta en el Decreto 9 del año 2021, que es la ley presupuestal, se aplicó básicamente, como muchos de ustedes deben tenerlo presente, en la extensión de beneficios que otras normativas permitían a la contribución inmobiliaria urbana para padrones rurales. De esa manera, a lo largo del segundo semestre del año 2022, pudimos atender un conjunto de casos que estaban en situación de mora de contribución inmobiliaria rural, que es un poco menor a los índices de mora que tiene la contribución inmobiliaria urbana, pero que igual llega a casi un cuarto de los padrones —estamos hablando de 42.000 padrones totales de contribución inmobiliaria rural, para que tengan una referencia—. Y de ese conjunto de padrones, hay más de 1000 que ya han regularizado su situación y, a lo largo del año 2022, en el marco de esas refinanciaciones, se han recuperado, recaudado cerca de \$ 14.000.000, por lo que estamos muy conformes.

Le planteamos, estos días pasados a la Junta —ustedes lo recordarán—, la posibilidad de extender ese beneficio, que caducaba el 31 de diciembre de 2022, hasta el final del período o cuando la Junta lo estimara pertinente. Lo extendió hasta el 31 de diciembre de 2023, en sesión del 13 de febrero, como ustedes recordarán. Por lo tanto, en estas horas estamos comunicando a los municipios la posibilidad de gestionar, convocar, recibir a padrones rurales para la extensión de ese beneficio por el resto del año, a partir de la aprobación que ustedes realizaron. Creemos que, con un mensaje vinculado a las dificultades que genera el déficit hídrico, vamos a tener una convocatoria que no solo arregle situaciones de ecuación económico-financieras de productores rurales, sino que, además, al mismo tiempo, le reporte más ingresos a

la Intendencia y permita también reducir esos niveles de morosidad que tienen los padrones rurales.

Esto en cuanto refinanciación.

En cuanto a prórroga y suspensión de vencimientos, hay dos medidas adicionales. Una no requirió pasar por la Junta y ya se decidió aplicarla; hay un decreto del ejecutivo de hace pocos días que permite refinanciar o suspender, y pagar, en las siguientes tres cuotas, la primera cuota de contribución inmobiliaria rural prevista para el mes de mayo. Son cuatro cuotas de contribución inmobiliaria rural: en mayo, julio, setiembre y noviembre. Lo que se decidió, que no requería anuencia de la Junta —por lo tanto no se elevó solicitud en ese sentido y corresponde que yo les informe—, es que esa primera cuota, que se espera que venza en mayo, se prorrogue...

(Timbre que indica la finalización del tiempo de que dispone el orador)

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono que se le prorrogue el tiempo de que disponen las visitas por diez minutos más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono continuar sesionando en el día de mañana hasta que se agote la consideración del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Pueden continuar en el uso de la palabra.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Muchas gracias. Procuraré ser breve, conciso.

Reitero: el cobro de la primera cuota que vence en mayo se está prorrogando en tres cuotas iguales a pagar en las siguientes tres cuotas de contribución inmobiliaria. Allí no hay ninguna suspensión ni exoneración ni refinanciación ni nada. Simplemente, hay una postergación del cobro. Obviamente, hay un costo financiero. Para que tengan una idea, estamos hablando de aproximadamente \$ 300.000.000, que es el total de la contribución inmobiliaria rural de la Intendencia de Canelones. En este caso, es una primera cuota de unos \$ 80.000.000, que se distribuiría en las siguientes tres cuotas. Esa es una medida que ya se implementó. Hay un decreto en ese sentido —no recuerdo el número— que ya está aprobado por el ejecutivo comunal.

Hay otra medida que sí requiere aprobación de la Junta y que fue elevada en un expediente, que es la suspensión del cobro de las dos primeras cuotas de la tasa de servicios para inmuebles rurales. Como son cuatro cuotas, esto equivale al 50 % de la tasa de servicios de padrones rurales, que aproximadamente son \$ 14.000.000; es decir, el 50 % del cobro total del año de la tasa de servicios queda en suspenso. El ejecutivo propone que la Junta apruebe, y esto está en trámite —tal vez lo tengan para considerar en la próxima sesión—, dejar en suspenso esas dos primeras cuotas, que equivalen a la mitad y a una renuncia fiscal de aproximadamente \$ 14.000.000 en esos poco menos de \$ 300.000.000 que implica la contribución.

Estoy hablando en números redondos para no marearlos.

Ustedes deben identificar que existe una normativa legal que exonera a padrones rurales de carácter familiar que tengan menos de 200 hectáreas CONEAT 100. Esto quiere decir que hacen una regla de tres: se ve cuántas CONEAT 100 equivale a cada uno de los padrones y se define que si tienen menos de 200 hectáreas CONEAT 100, por las primeras 50 exoneran. Ahí hay aproximadamente 6500 padrones de los 42.000 que les mencionaba, que tienen exoneraciones. Muchos de ellos, sobre todos los de menos de 50 hectáreas, tienen una exoneración del 100 %. Por lo tanto, podríamos resumir las exoneraciones de contribución inmobiliaria rural en esas que devienen de la Ley 19.335, que modifica la Ley 17.296. Aproximadamente, la mitad de lo que estamos exonerando por esa ley lo estamos dejando en suspenso por esta medida que estamos proponiéndole a la Junta, la que dejaría en suspenso esos \$ 14.000.000 como renuncia fiscal.

No sé si resultó muy entreverado. Por la hora, procuré ser lo más sintético posible. Esas son las medidas que estamos impulsando por el momento. Obviamente, como decía Pedro Irigoin y como se decía en la convocatoria y en las sesiones de trabajo, hay que tratar de anticiparse lo más posible. Creo que lo hemos logrado, porque estamos pensando en vencimientos de mayo. Planteamos a la Junta prórrogas que vencían en enero-febrero, y la herramienta ya la tenemos, pero creo que requiere revisión permanente, sobre todo a la hora del vencimiento de la cuota de mayo. Tenemos, por lo menos, uno o dos meses hacia adelante para saber qué hacemos con las siguientes cuotas y con los componentes de refinanciación de esa contribución, sabiendo qué es lo que sucede no solo con el déficit hídrico, sino también con la situación económico-financiera de ese sector.

SEÑOR IRIGOIN.- Pablo González decía algo al pasar que quiero que quede claro.

El planteo que hace de la Mesa del Agua está sostenido en una resolución del intendente del mes de diciembre. La fecha exacta no la tenemos, pero comunicamos a la Junta la resolución específica, que es del mes de diciembre —reitero— y refiere a la conformación de la Mesa con sus integrantes. Es un mecanismo que estamos intentando activar en este mes de marzo, pero que tiene sustento en la resolución del intendente, por lo que nos pareció importante mencionarlo.

Un detalle no menor, que hace a la característica de la alocución de los compañeros, es que a nosotros nos encantaría poder estar informando sobre un proceso acabado, que el déficit hídrico ya pasó, que la emergencia ya no existe y podemos dar números y fechas hablando siempre en pasado, pero estamos en el medio de un proceso, en el cual vamos a suministrar a la Junta Departamental una serie de informes que puedan dar idea del transcurrir de las medidas que se van tomando. Esto es porque, como recién decíamos, lamentablemente no conocemos el final de la película, pero necesariamente la Junta Departamental debe estar permanentemente informada y a eso nos comprometemos.

Quería mencionarlo como complemento de la muy buena intervención de los compañeros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se entra en la etapa de preguntas.

En primer término, le corresponde preguntar al Partido Colorado.

Tiene la palabra el señor edil Jerónimo Costa.

SEÑOR COSTA (**Jerónimo**).- Les doy la bienvenida a los directores de la Intendencia de Canelones.

Quisiera saber cuántos convenios ha realizado la Intendencia con el Ministerio de Ganadería y, si es posible, que los detallen.

Por otro lado, quisiera saber cuántas horas rinden los 120 litros de gasoil que mencionaron, con cuántas máquinas cuenta la Intendencia para realizar el laboreo de tierras,

tajamares y fuentes de agua, y dónde se deposita el agua que reciben los productores —en el caso de que no tuvieran recipientes, si se realiza el acopio de agua en los tajamares que ya tienen—.

Respecto a los bebederos, mi consulta es de dónde saldría el agua; sabemos que es muy difícil la situación porque los productores no cuentan con fuentes de agua. Por eso, consulto quien estaría realizando la limpieza de los pozos de balde tradicionales de la zona rural del departamento, y si en la Mesa de Agua no se ha planteado utilizar los pozos de OSE en la zona del santoral, que en este momento no se están utilizando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le corresponde preguntar al Partido Nacional.

Tiene la palabra el señor edil Rafael Ferrari.

SEÑOR FERRARI.- Antes que nada, quiero agradecer su presencia, más aún por lo avanzado de la hora.

Me gustaría saber, básicamente, con qué fueron financiadas las actuaciones de la Intendencia, de dónde provienen los recursos.

Por otro lado, cómo se han ido liquidando los convenios con el Fondo Agropecuario de Emergencia, del Ministerio de Ganadería, desde 2021, 2022, y qué contraparte ha puesto la Intendencia de Canelones.

Por otro lado, en cuanto a contribución inmobiliaria —no sé si es una pregunta o sugerencia—, ¿qué posibilidad hay de brindar una postergación anual? Pongo un ejemplo concreto. La vitivinicultura hace una cosecha anual, por lo que, aunque posterguemos el pago por tres meses, no solucionamos nada.

En cuanto al convenio con el Ministerio de Defensa, me gustaría saber qué cantidad de tajamares ha hecho esa cartera y qué cantidad la Intendencia.

Por último, aprovechando la presencia del director de Gestión Ambiental, quiero plantear que veo un contrasentido. Tratamos de defender la cuenca del río Santa Lucía, y tenemos un basural en Paso Picón, que es endémico, donde ha habido una tala que no ha dejado una rama. Me gustaría saber qué controles específicos se realizan en la zona.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Luis Pera.

SEÑOR PERA.- Gracias a los invitados por estar acá. Han sido muy claras las explicaciones brindadas. Podemos estar en muchas cosas de acuerdo y en otras no tanto, pero los directores se han manifestado con claridad meridiana.

Una de las preguntas que quería realizar, quien me antecedió me la sacó del buche, y tiene que ver con la contribución inmobiliaria, porque también le hemos sugerido al gobierno nacional la posibilidad del corrimiento de deuda, que no deja de ser eso, una deuda.

Acá hay gente que sabe mucho más de campo que yo, pero quiero decir que seguramente muchas familias van a quedar por el camino, no van a poder levantar cabeza. Entonces, hay que sentarse a analizar exoneraciones totales por un período determinado, porque hay plantas que no volverán a crecer, cosechas que no brindarán la posibilidad de seguir viviendo del campo; herramientas que ayuden a la familia rural a seguir trabajando.

Por último, más que una pregunta, quizás sea un tirón de orejas. Me gustaría que me respondieran —si lo saben— cómo surgió este hecho. Acá hubo una discusión hace unos días respecto al agua, porque este tema nos involucra a todos y sucede desde hace mucho tiempo, y como bien dijo el director Herou, en algún momento deberíamos sentarnos a hablar seriamente de esto y no cuando se presenta el problema. Sabido es que la Intendencia ha abastecido de este bien que tanto precisamos a muchas familias rurales. Los vecinos nos han comentado —queremos saber si es así— que se deja un cartel que dice "Apoyo a las familias rurales del gobierno de Canelones", porque no me parece necesario que sea así. Eso es cuestión de todos y no debería pasar. La ayuda brindada no tiene color político, porque, desde su lugar, cada institución de gobierno intenta hacer lo que puede y lo que debe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

SEÑORA LAMAS.- Muchas gracias por su presencia, señores directores.

Mi consulta refiere a la coordinación con los municipios.

No me queda claro qué rol cumplen en el tema de la sequía más allá de la gestión del formulario de solicitud de asistencia. Me parece más acertado considerar la entrega de combustible a los municipios, para que estos sean los que hagan de nexo con el contratista y no de forma individual con cada productor, como se hace ahora.

Quisiera saber por qué se hace de esa manera y no se apunta a una mayor descentralización, porque cada municipio debe conocer muchísimo mejor a los productores rurales y distribuir mejor ese recurso. Contratar una máquina en forma individual es mucho más difícil para los productores. Es mi apreciación. Incluso, creo que en otras oportunidades se hizo así, por lo que este cambio lo veo como un retroceso.

También quiero consultar si la Agencia de Desarrollo Rural ha pensado en implementar alguna colaboración para facilitar la alimentación de los animales de los pequeños productores. Esto ya se ha venido haciendo en San José, donde se implementaron vales de alimentación, por lo que quisiera saber si se ha pensado avanzar con esa ayuda.

Por otro lado, me quedó una duda, y se la planteo al director Leonardo Herou, sobre la cantidad de agua para las 607 familias asistidas entre OSE y la Intendencia, a las que les distribuyeron 1.400.000 litros. El director dijo que era para consumo humano, por eso quiero

consultar con cuántas cisternas cuenta la Intendencia para el traslado del agua y si es para consumo humano o para consumo animal. A mi entender, el agua para consumo humano solo la brinda OSE y es agua potable, y la del consumo animal se extrae de otros lugares. Entonces, ¿el agua es de OSE o no?

Además, quisiera saber cuántas son las cisternas con las que cuenta la Intendencia; para qué se usan, si para consumo humano, para consumo animal o para las dos cosas, y si están discriminadas según el consumo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Nelson Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Quiero darles la bienvenida a los invitados.

Creo que estar aquí y conversar de frente es maravilloso.

Solo me queda una duda, ya que mis compañeros han preguntado bastante. Quisiera saber de qué manera se lleva a cabo el control cuando se entrega el combustible, si después se visita al beneficiario o no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es el turno del Frente Amplio.

Tiene la palabra el señor edil Federico Rolón.

SEÑOR ROLÓN.- Les agradecemos a los representantes de la Intendencia por venir.

Las preguntas que quiero formular son más para el Ministerio de Ambiente, pero creo que también la Intendencia puede responderlas. Quisiera saber cómo ven la creación de pozos al azar, sin estudios previos de perforación, cómo afecta esto al suelo y a las fuentes de agua y cómo está monitoreando estas perforaciones la Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Les agradezco a los invitados por su disposición a venir siempre que los invitamos.

Quiero hacer tres preguntas.

La primera se refiere al tema de la plata. Hablaron de \$ 300.000.000 por las exoneraciones, pero no explicitaron el resto del costo de esta asistencia a la emergencia, el costo del gasoil, los tajamares, el trasvase del agua que se lleva a los productores. Quisiera saber si tienen alguna estimación del costo total.

La segunda pregunta refiere a la Mesa del Agua. Quiero preguntar si nosotros, como ediles de la Junta Departamental, estamos invitados a participar.

La tercera pregunta es sobre algo que no mencionaron, pero está muy vinculado a este tema y salió en la prensa hace poco. Me refiero a lo que sucedió en el río Santa Lucía, a que movieron su cauce, algo que tiene mucho que ver con el cuidado de la cuenca y el ambiente. Ese

tema está arriba de la mesa y hubo una denuncia del intendente en ese sentido. Queremos saber cómo se manejó eso y qué previsión hay a futuro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil José Casteriana.

SEÑOR CASTERIANA.- Buenas noches.

Muy avanzada la noche y aún estamos hablando del tema por el que se nos convocó hoy. Obviamente, quiero resaltar la actitud de los representantes de la Intendencia por esperar hasta último momento para informarnos sobre lo que se está haciendo desde hace varios meses. Lamentablemente, hubo invitados que no participaron; no sabemos por qué.

Se hicieron algunas preguntas que nos parece que no corresponden, por la explicación que ya dio el ejecutivo departamental en este momento crítico que está pasando el departamento y el país. El mismo trabajo que se está haciendo con los productores lo tendrían que hacer tanto el Ministerio de Ganadería como el Ministerio de Defensa y el resto de los ministerios, que también tendrían que atender y dar la cara para llevar adelante esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Formule su pregunta, señor edil.

SEÑOR CASTERIANA.- En realidad, quiero exhortar a la Intendencia a seguir haciendo lo que está haciendo para atender a las familias que lo precisan en este momento tan difícil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Yamandú Costa.

SEÑOR COSTA (Yamandú).- Agradecemos por la información que nos ha brindado el ejecutivo departamental.

Hay algo que nos preocupa y quisiéramos saber cuál es la visión del ejecutivo departamental al respecto. Me refiero a la habilitación de una planta de disposición final de residuos en la zona del Camino al Gigante, en la cuenca del Canelón Chico, que, como bien sabemos, es una zona protegida de la cuenca del Santa Lucía.

También quiero saber si tienen previsto realizar acciones de mediano y largo plazo en coordinación con el gobierno nacional, no solamente para paliar situaciones —como lo están haciendo, y muy bien—, sino también para exonerar y subsidiar definitivamente al pequeño productor familiar de Canelones, que hace a nuestra matiz productiva tan importante. Quisiera saber si existe esa coordinación y qué tipo de medidas se van a empezar a tomar; porque, como bien lo dijeron actores anteriores y ustedes —a través de la palabra de Leonardo Herou y la señora que vino al simposio internacional— estas crisis van a ser cíclicas y cada vez más fuertes. Entonces, tenemos que pensar en coordinar acciones. Quisiera saber si el ejecutivo tiene esto en la agenda en el plan estratégico para la permanencia del productor rural en Canelones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil César Lista.

SEÑOR LISTA.- Agradezco que hayan venido las autoridades departamentales.

Estoy seguro de que me van a permitir un minuto para saludar y felicitar a las funcionarias y los funcionarios de la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia. Es bueno decir y reconocer que han obviado su descanso, el que les corresponde como trabajadores. Me consta que el lunes y el martes de Carnaval y algún fin de semana han estado trabajando en esta grave situación que afecta a nuestro departamento.

Todos hemos escuchado al ministro de Defensa hablar del relevamiento que ha habido en nuestro departamento y de las acciones que se están tomando para ayudar a los productores. Quiero saber si ha habido coordinación entre el Ministerio Defensa y la Agencia de Desarrollo Rural, y si es así, si esta se ha hecho en el ámbito del CAD —Consejo Agropecuario Departamental—. Lo pregunto porque tenemos dudas debido a la información que circula en los medios de prensa.

Además, quisiera saber si tienen constancia de los trabajos que ha hecho el Ministerio de Defensa.

Con respecto a la maquinaria que está usando el Ministerio, quisiera saber si tienen conocimiento de la cantidad y si se adecua a la necesidad de los trabajos que requieren estos productores, me refiero tanto a la maquinaria como a los maquinistas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Mesone.

SEÑOR MESONE.- Gracias a los representantes de la Intendencia por la información que nos brindaron y, sobre todo, por esperar hasta esta hora, aunque podría haber sido más tarde si hubieran venido todos los invitados; por lo menos, un par de horas más.

En cuanto a la idea de la creación de la Mesa del Agua, sugerida por el intendente y planteada en este recinto y en la Comisión Permanente Nº 4 por Pablo González, se dijo que se pretende que la conformen varios integrantes. (1:51:53) Quisiera saber si ya se han hecho contactos, si ya se les informó a los distintos ministerios y entes que Canelones quiere hacer una mesa del agua y cuál fue la respuesta que obtuvieron. Nosotros pretendíamos que algunos de los que queremos que integren la mesa estuvieran también hoy aquí, pero no vinieron a dialogar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Estefanía Díaz.

SEÑORA DÍAZ (**Estefanía**).- Agradezco a los distintos actores que nos han acompañado para tratar esta temática.

Como planteaba el señor director Leonardo Herou, desde este recinto hacemos hincapié en el cambio climático y en cómo tenemos que abordar estas nuevas temáticas sobre las que nos debemos concientizar, más aún pensando en las nuevas generaciones y en el proyecto país.

Quisiera, si se puede, que profundizaran en alguna acción que se esté abordando por parte de la Intendencia para trabajar en conjunto con otros departamentos, principalmente pensando en la cuenca del río Santa Lucía o en la zona metropolitana y en cómo abordar esta situación de déficit de agua que hoy nos afecta y que es bastante cíclica. ¿Cómo concientizamos a todos los departamentos a los que nuestra fuente de agua abastece, por decirlo de alguna forma, para que tomen medidas responsables sobre su uso, así como sobre los distintos controles que deben realizar al respecto?

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más ediles anotados, les cedemos el uso de la palabra a los invitados para que respondan.

SEÑOR IRIGOIN.- Creo que fueron muy claras las preguntas y que estamos en condiciones de contestarlas. Empezaremos por responder las preguntas sobre aspectos financieros, por ejemplo las relativas a las exoneraciones.

Le cedo la palabra al director de Ingresos.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Les agradezco las preguntas. Mis respuestas van por el lado de asumir las sugerencias que tienen implícitas esas preguntas.

Les cuento que, en esa misma línea, estamos trabajando sobre la aplicación de refinanciaciones de deudas. Tanto para padrones urbanos como rurales, se ha tomado en cuenta el ciclo de flujo de ingresos y egresos de unidades productivas. En particular, para el uso y la extensión durante 2023 de estos beneficios para refinanciación de deuda de contribución inmobiliaria en el ámbito de padrones rurales, la idea de la directora general de Recursos Financieros, Laura Tabárez, es adaptarlas al flujo de actividad de algunos sectores productivos.

En cuanto al sector vitivinícola, creo que es claro. Tratamos de que tanto el vencimiento de la contribución corriente de cada año en cuatro cuotas —como les contaba hace un rato— como los planes de refinanciación —que en general están asociados a pagos de 1 hasta 36 cuotas, pero siempre cuotas mensuales, y no tienen, en general, previstos ni el Decreto 16 del año 2019 ni el 17 del mismo año ni, remontándose más atrás, el 8 de 2010 y demás— estén pensados siempre en un esquema de unidades familiares y cuotas mensuales, y no estén pensados o planificados para pagos aperiódicos.

De hecho, puntualmente se han aprobado algunos casos en esa línea y creemos que es posible trabajar por sectores, con algunas fórmulas para determinados sectores productivos, tanto en la contribución corriente como impacto de la sequía, como para refinanciaciones. Lo estábamos pensando para refinanciaciones, capaz que es bueno pensarlo para las medidas que tengamos que tomar cuando llegue mayo y el asunto continúe, y haya que pensar qué pasa con la cuota de julio. ¿Por qué no pensar, de repente, en el caso del vitivinícola? Supongo que febrero,

marzo, el mes de ingresos, y habrá otros sectores... El Centro de Estudios Estratégicos Canario tiene detectado muy claramente cuáles son los ingresos de las unidades productivas del departamento, por lo cual, podemos trabajar con ellos para diseñar, eligiendo determinados padrones, ofertas concretas para dirigirnos a determinados padrones, al día o en mora, para plantear ese tipo de fórmulas.

En cuanto al tema de la suspensión total, aclaro que lo que está a consideración de la Junta en estos días es una suspensión que, de alguna manera, opera hasta que no resuelva la Junta lo contrario, como una exoneración total. La Junta está, hasta que no resuelva interrumpir esa suspensión, exonerando transitoriamente la mitad de la tasa de servicios para padrones rurales.

Estamos a la orden, por supuesto, en caso de que sea necesario, a pesar de que esto está explicado en el expediente que remitimos, el 2023-81-103038; la resolución del intendente en la que se solicita la anuencia es la 23/862. Estamos dispuestos, obviamente con el permiso de Pedro Irigoin y del equipo, a venir a explicar y a traer más información que sustente la toma de decisiones por parte de ustedes.

Quiero aclarar que la referencia a los \$ 300.000.000 es con relación a todo lo que está para cobrar de contribución inmobiliaria rural en un año. No es exoneración; lo que estamos planteando es suspender pagos, en el orden de los \$ 14.000.000, y prorrogar pagos, en el orden de \$ 89.000.000, a partir de julio si la situación mejora.

En cuanto a la coordinación nacional, le cedo la palabra al director Pedro Irigoin porque son cuestiones que se relacionan con el ámbito del Congreso de Intendentes.

SEÑOR IRIGOIN.- En realidad, traíamos un par de temas atados que tienen que ver sobre todo con la conformación de la Mesa del Agua, lo que creo que motivó alguna pregunta también. Esta es una mesa a conformar, por lo tanto, no ha analizado ni distintas posibilidades de pozos ni distintas posibilidades específicas porque, repito, es una mesa a conformar.

Es verdad, como dijo el director Gutiérrez, que en el ámbito del Congreso de Intendentes, el diálogo es permanente, así como también lo es con los ministerios; los compañeros asisten al intendente para ese tipo de instancias permanentemente. Por eso, más allá de la experiencia de hoy —en el sentido de no haber contado con la presencia de algunos organismos que fueron invitados—, damos por hecho la presencia de todos aquellos actores que sean necesarios para la conformación de un diálogo departamental y, por qué no, también más amplio, sobre la problemática.

En el propio Congreso de Intendentes se analizan distintas posibilidades para traducir exoneraciones, quitas o postergaciones de pagos que puedan tener un impacto departamental y

nacional. Lo que hoy podemos anunciar es lo que el gobierno departamental ha resuelto, no tenemos otra iniciativa que la que vinimos a presentar hoy.

En ese mismo sentido, no tenemos una competencia con el Ministerio sobre quién hace más tajamares. El director de Desarrollo Rural va a explicar lo que nosotros hacemos y sobre eso nos vamos a extender.

Cambiando de tema, e intentando contestar alguna pregunta, señalamos que nosotros no concebimos a los municipios como capataces electos; la coordinación con los municipios es permanente, tiene que ver con la vida cotidiana de todos los canarios y las canarias en cada uno de los territorios del país. Por lo cual, el rol que asumen los alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas es en la primera línea de acción. Realizan la identificación y el traslado de las necesidades, a través de formularios, pero también tienen que ver con todo aquello que está atrás del expediente y que tiene que ver con la vida de las personas que tienen una problemática específica.

Nosotros mantenemos un control del combustible que entrega la Agencia Rural y de su uso. Entendemos que eso es competencia nuestra y no de los municipios, pero los municipios son parte de la cadena de ayuda —primero, de identificación y, segundo, de contextualización, porque la sequía pega distinto a cada uno de los productores y sus posibilidades—. Además, las zonas afectadas son bastante variadas y, por la idiosincrasia de cada uno de los territorios y quizá de los concejos municipales, hay distintos niveles de coordinación y de acción en sí mismos.

Nosotros, con la Agencia de Desarrollo Rural, manejamos, por ejemplo, horas extras para el funcionamiento de maquinaria, incluso los fines de semana. A veces contamos con la coordinación de los alcaldes y alcaldesas para hacer esa tarea efectiva, para hacer rendir más ese horario extraordinario con el personal más cercano al lugar y la visualización de los problemas más específicos, más reales, más allá de la demanda.

La demanda es mucha, hay que identificarla y crearle un contexto para poder atenderla de la mejor forma y tomar la decisión —muchas veces es difícil, pero hay que tomarla— de priorizar algunas situaciones sobre otras. Entonces, todo ese trabajo lo hacemos junto con los municipios.

Como decíamos en la primera intervención, no vinimos hoy a rendir cuentas de un trabajo ya terminado. Nos encantaría —lo repetimos— poder decir que este tema ya se terminó, hacer una lista, informar "gastamos en esto, esto y esto" —cada uno de los ítems—, hacer una cuenta final, cerrar ahí y pronto, pero esa no es nuestra situación.

Tenemos las exoneraciones que explicaba el director Pablo González y tenemos el funcionamiento natural de la Intendencia de Canelones en cada uno de los territorios, con la

intervención, sobre todo, de las dos direcciones cuyos representantes nos acompañan acá, a nuestra izquierda. Los funcionarios, obviamente, cobran un salario permanente, y ese es un costo que se está dedicando a esto. Hacen horario extraordinario, usan combustible, hay desgaste de las herramientas. Todo eso lo vamos a poder informar a la Junta cuando tengamos una solicitud específica para hacer un corte y estimarlo, o cuando el proceso de sequía nos abandone un poco.

Lo que sí podemos comentar en números reales es que creamos —para que la Agencia de Desarrollo Rural lo pueda tener a disposición— un fondo especial de \$ 1.700.000, que ya fue aprobado y está en funcionamiento, y estamos en camino de aprobar un nuevo fondo de \$ 2.000.000 para la compra de malla sombra, tanques, etcétera. Obviamente, el director va a poder explicarlo de mejor manera porque es su *métier*. Pero en la atención del déficit hídrico, sostenido en tantos meses, los procesos de estimación acompañan los procesos de ejecución.

Con respecto a los combustibles, se nos preguntaba cuál es el origen de los fondos para financiarlos. La respuesta es que son fondos del presupuesto propio. La compra de combustibles es un ítem común para la Intendencia, pero hemos reforzado el rubro y eso nos permite comprar más litros. Si la pregunta fue si el combustible se compra a través de algún fondo extrapresupuestal o algún tipo de crédito o mediante un fondo del gobierno nacional, etcétera, la respuesta es que no. Son fondos propios de nuestro presupuesto; reforzamos el renglón para poder dar atención a una situación bastante anormal.

De mi parte, sería todo.

SEÑOR HEROU.- Seré breve.

Con respecto a los depósitos que se utilizan para entregar agua para consumo humano a las familias que no tienen dónde recibirla, olvidé informar que, en el período anterior, la Dirección Nacional del SINAE entregó a Canelones 100 recipientes, los que fueron gestionados a través de los municipios y las sociedades de fomento rural. O sea que no los gestionamos nosotros, sino los actores locales especializados en esto: municipios y sociedades fomento. En este período, la Intendencia compró 50 recipientes más. De hecho, sé que hoy se entregaron 2.

A quien lo solicita y reúne las condiciones para que lo apoyemos, se le entrega un recipiente. Estos recipientes tienen una capacidad de 700 litros. Los habrán visto. Así que hemos intentado apoyar también con recipientes.

Con respecto al segundo tema, obviamente el agua que entrega la Intendencia para consumo humano es potable y su origen es OSE. En este país, por suerte, la competencia es de OSE, y creo que nos da garantías de un agua de buena calidad.

La Junta ha estado participando en el CECOED y en el Comité de Emergencia, y quizás eso amerite en algún momento una reunión de trabajo. La ley se modificó y eso permitió

que varios actores empezaran a participar. Uno de ellos es la Junta Departamental. Esta estuvo en el proceso de elaboración y en la instancia de participación pública y, seguramente, cada uno de ustedes ya tiene el Plan de Gestión Integral de Riesgos de Canelones. En ese plan queda claro—en lo que tiene que ver con este tipo de eventos— cuál es el funcionamiento, cuáles son los recursos que se movilizan, siempre en apoyo —como dije al inicio, de acuerdo al principio de subsidiariedad— a la autoridad competente, que es OSE.

Por lo tanto, mediante ese plan, que seguramente ustedes conocen, lo que estamos haciendo es apoyar con recursos de la Intendencia la entrega de agua potable para consumo humano, cuyo origen es la OSE, de acuerdo a los procedimientos que están establecidos.

Quiero decir que ese Plan de Gestión Integral de Riesgos, en el que ustedes participaron y seguramente lo conocen, avanzó y se presentó con la participación del director nacional del SINAE, coronel Sergio Rico, con quien tenemos una muy buena y permanente coordinación. El plan referido, además de la revisión de todos los planes de acción, de todo el contexto, de los escenarios tiene grandes avances que tienen que ver con señas de identidad de este departamento.

En primer lugar, una atención especial a los sectores vulnerables. ¿Por qué? Porque no todos los sectores de la población están expuestos de la misma forma a los eventos que tenemos que enfrentar. Un incendio, una inundación o un evento de sequía no afectan de la misma manera a un niño, a un adulto, a alguien de la tercera edad, a alguien que está hoy en plena edad laboral, a un migrante o a una mujer. Así que atender la vulnerabilidad para nosotros es clave. Esto está presente y es transversal al Plan de Gestión Integral de Riesgos de Canelones desde que se presentó, en diciembre del año pasado, y es una de las señas de identidad del plan.

En segundo lugar —así lo planteamos y así lo trabajamos—, la descentralización. Los municipios no solo participan identificando las amenazas presentes en su territorio o los sectores de la población o del ambiente vulnerables a esas amenazas, sino que participan activamente en la respuesta. Esto, que seguramente lo han visto, está transversalmente plasmado en todos los planes de acción frente a los distintos eventos que afectan al departamento.

Lo de Santa Lucía va a pasar por acá en breve, así que los detalles los van a tener. Lo adelanto y con gusto vuelvo cuando lo entiendan conveniente.

Se preguntó sobre actividades que generan impactos negativos en cualquiera de las zonas. Debo decir que Canelones, hoy —en esto tiene que ver, y mucho, esta casa—, tiene más del 14 % de su superficie bajo medidas de protección ambiental. El promedio en el país es 1 %. Reitero, Canelones tiene más del 14 % de la superficie del territorio departamental bajo medidas de protección ambiental. Eso nos obliga a trabajar cada vez más. Primero, para seguir ampliando

las áreas, porque los compromisos internacionales hablan de que tenemos que aumentar esa cifra. Pero, además, para mantener y mejorar la calidad de esas zonas, lo que no quiere decir que no tengamos problemas que identificar. Entonces, hemos generado un Plan de Control y Vigilancia Ambiental, que incluye vuelos. Estamos volando. Tenemos un acuerdo con el Aero Club Canelones —es la forma que tenemos de acceder a un avión— para hacer recorridas periódicas desde el aire a fin de ver cuál es la situación y qué cosas se están dando en el territorio del departamento.

En uno de esos vuelos detectamos lo que luego se conoció, vinculado a algún punto, que ya había pasado antes. Lo que detectamos ahora ya había pasado. Aplicamos sanciones muy firmes en acuerdo con esta casa, se paró la mano. Ahora se detectó nuevamente. Hay que ver cómo termina el proceso administrativo, que debe tener todas las garantías debidas. Pero, seguramente, si todo sigue como parece, terminará en una sanción importante, que tendrá que pasar por esta casa. Eso se supo porque tenemos recorridas por aire, por agua y por tierra detectando problemas y trabajando para erradicarlos. Sobre esto podemos trabajar incansablemente y conversarlo; sin duda, para nosotros es una prioridad.

Sobre la planta de Juanicó —digo Juanicó porque se dio allí—, debo decir que estuvimos ahí con Pablo y el alcalde Darío Pimienta. Además, también estuvieron autoridades del gobierno nacional, el subsecretario Gerardo Amarilla, gente del Ministerio de Ganadería —disculpen, pero no recuerdo sus nombres— y actores locales. Lo que les podemos decir es que en la Intendencia no hay ningún trámite. Tal vez eso amerite otra reunión. Reitero, hoy en la Intendencia no hay ninguna iniciativa respaldada en un expediente. Por lo tanto, la Intendencia no puede expedirse ni evaluar una iniciativa que no está formalmente presentada, y así se lo expresamos a los actores locales.

Por último, la pregunta que me parece clave es cómo articulamos y cómo desarrollamos otras iniciativas. Seguramente, en breve le pidamos una reunión a la comisión que trabaja temas ambientales para presentarle algunas iniciativas que estamos desarrollando en coordinación con otros, a nivel regional. Por ejemplo, un plan de restauración ecológica que tiene que ver con una atención especial en esas áreas protegidas que mencioné, con el objetivo de trabajar no solamente sobre el punto de la fuente, sino también sobre las cuencas, que, entre otras cosas, son claves para el tema del agua. Compartimos la preocupación y, reitero, seguramente en breve le vamos a pedir una reunión a la Comisión de Medio Ambiente para presentar algunas iniciativas.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Voy a ir por orden.

Con respecto a la cantidad de combustible, se calculan 20 litros por hora. La idea es 6 horas, 120 litros, por productor. Ni que hablar de que eso va teniendo un proceso y un razonamiento.

En cuanto al control del combustible, el productor se anota en la Agencia de Desarrollo Rural, en los municipios o en las comisiones fomento, y se llega a un listado único que manejamos en la Agencia. Luego, el productor se anota con un contratista. Entonces, se llama al contratista y se le plantea que tenemos 120 litros para tal productor, para ver si hubo un negocio particular entre productor y contratista. Si es así, se da el combustible. El contratista nos avisa, nosotros llamamos al productor —con lo que sabemos que la obra está hecha— y, posteriormente, vamos a ver si la obra está bien hecha.

Ni que hablar de que no nos da el tiempo. Hoy, tenemos un vehículo para hacer esas recorridas, otro vehículo para la entrega de gasoil y un tercer vehículo para los diferentes proyectos que seguimos realizando en la Agencia de Desarrollo Rural, como la búsqueda de implantación de pasturas permanentes, algo que también nos parece muy importante para hacer frente al cambio climático. En muchos casos, trabajamos con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y con otras organizaciones en otros proyectos que tenemos. Por ejemplo, el viernes que viene, vamos a trabajar en el tema de la soja no transgénica; la semana que viene, tenemos el tema del ajo, por la sustitución de importaciones, y así sucesivamente.

Con respecto a la maquinaria, hay un listado de contratistas; hay una cantidad de máquinas trabajando. La Intendencia ha aportado dos máquinas para esto.

Lógicamente, los bebederos son importantes, porque puede haber productores que se hayan quedado sin agua. Entonces, nosotros acarreamos agua y llenamos esos bebederos. Algo que nos interesa mucho es distribuirlos. Ustedes saben bien que a los productores, en especial a los pequeños, se les han muerto una gran cantidad de animales porque entran en los tajamares y se quedan empantanados, no salen y se mueren ahí. Hay una cantidad enorme de esas muertes. Buscamos evitar eso.

Con respecto a los convenios con el Ministerio de Ganadería, debo decir que existieron dos. En el primer convenio se anotaron 20 productores. En su momento, el Ministerio nos dio \$ 2.000.000, se hicieron los aportes correspondientes para cada productor y se devolvió el resto. Eso ya está terminado; está liquidado y archivado. Ahora estamos llevando adelante el segundo convenio, en el que se anotaron 120 productores. El Ministerio puso más de \$ 7.000.000 y la Intendencia puso otro tanto en implementos, en obras técnicas, etcétera. De los 120 que se anotaron, 96 firmaron el contrato.

Algo que tenemos que ver con el Ministerio con respecto a los convenios es por qué no es atractiva la utilización de ese fondo. Si hay 4000 o 5000 productores familiares y se anotan 120, evidentemente tenemos un problema. Estamos estudiando por qué puede ser que suceda eso. Al productor se le entregan \$ 15.000 y tiene que devolver el 25 % al Fondo Agropecuario de Emergencias.

Eso con respecto a la financiación.

Cado, coordinando la utilización de la maquinaria. Lamentablemente, al productor le llega la información de que esa maquinaria es gratis. Eso se está estudiando. O sea, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Ganadería están estudiando cómo va a ser eso. Se dice que el Fondo Agropecuario de Emergencias va a pagar un 80 % y que el productor va a tener que pagar un 20 %. Eso no lo tengo que responder yo, sino el Ministerio.

Preguntaron cuántos tajamares ha hecho hasta ahora el Ministerio. En Canelones, empezaron hace cerca de 17 días, con 2 máquinas, y se hicieron 6 tajamares. Se utilizó una máquina buldócer, que no es la adecuada para esta tarea. Tenemos que considerar eso, porque tenemos que ir con herramientas adecuadas a hacer estos trabajos.

En cuanto al tema de los pozos, por ejemplo, hay un estudio hecho por la Intendencia, un mapa de accesibilidad al agua subterránea en Canelones. La gran mayoría de los pozos de Canelones son bajos. Si hablamos de que los pozos son altos, hablamos de una capacidad de 10.000 litros, que serían buenos pozos, pero son un 24 % del total.

Hay zonas estudiadas en las que se puede hacer algún tipo de pozo. No se olviden de que Canelones son 5 hectáreas, entonces, cuando permitimos hacer un pozo a una persona, es extremadamente... Canelones va a ser como un queso, porque estarán todos pegados. O sea, tenemos que buscar alguna solución diferente, no digo no utilizar esta, pero tiene que ser estudiada, por eso nos parece importante la Mesa del Agua.

Con respecto a la Mesa del Agua, hemos hecho muchas invitaciones, estamos trabajando con mucha gente; la mayoría de las instituciones están dispuestas a aportar a esa mesa. Pensamos que va a estar funcionando antes de fin de mes.

Sobre la cartelería, pensamos que la Intendencia no tiene colores. De alguna manera, no solo estamos contribuyendo con el tema del agua, sino también con diferentes proyectos en los que estamos actuando en territorio. Nos parece importante ver reflejado el trabajo de toda la Intendencia, sin colores políticos y sin obligar a la gente, diciéndole "si yo te doy esto…". Nos pareció interesante que la gente sepa que la Intendencia está cerca del productor rural.

Hay 9 cisternas en Canelones y, con el fondo que se creó, estamos comprando más; en este caso, para entregar a las comisiones de fomento, y que los productores, con sus tractores, puedan moverse. Nos parece fundamental también descentralizar, porque, como planteamos, una lista única en la Agencia de Desarrollo Rural para llegar a todos lados y coordinar todo eso no nos parece bueno. Actualmente, quizás llegamos a las 15 o 20 cisternas funcionando, no solo de la Intendencia, sino también de los productores, de la Agencia, de los municipios y de las comisiones de fomento.

Creo que respondí todo.

SEÑOR IRIGOIN.- Agradecemos profundamente esta invitación, de parte del gobierno departamental, en nombre del señor intendente, Yamandú Orsi. Asumimos el compromiso para el tratamiento de la temática e invitamos a compartirlo, que no quede solamente en esta sesión. Nos ponemos a la orden para cualquier tipo de invitación similar y haremos llegar las propias para la conformación de la tan mencionada Mesa del Agua.

Reiteramos nuestro agradecimiento y la importancia del tema. Ha sido un placer para nosotros compartir esta instancia con ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros les agradecemos a ustedes por su presencia y por la información que nos han brindado.

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de veinte minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental de Canelones pasa a cuarto intermedio por veinte minutos.

(Es la hora 00:56 del 1° de marzo de 2023)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 2:06)

Ha llegado una moción a la mesa, a la cual se le dará lectura por secretaría.

(Se lee:)

Visto: que esta Junta Departamental resolvió abordar el tema de la emergencia hídrica sanitaria, situación que atraviesa el país y nuestro departamento que es uno de los más afectados.

Resultando: que mediante oficios se cursaron invitaciones a los Ministerios de Ganadería Agricultura y Pesca y de Ambiente, autoridades de Obras Sanitarias del Estado, a representantes del sindicato F.F.O.S.E. y representantes del ejecutivo departamental.

Considerando: I) que los representantes de OSE fueron consultados por los señores ediles en la presente sesión sobre las inversiones, obras y proyectos;

- II) que los representantes de F.F.O.S.E. expresaron su preocupación por la calidad del agua que consumen los uruguayos así como también la necesidad de producir más agua potable a cargo de los trabajadores del ente que son los idóneos para cumplir con los procesos;
- III) que las autoridades de la Intendencia de Canelones informaron las acciones llevadas a cabo para mitigar el impacto de la sequia y que desde el mes de diciembre próximo pasado se está trabajando en la conformación de una mesa del agua interinstitucional involucrando a los distintos actores de gobierno con competencia en esta temática;
- **IV)** que tanto el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, como el de Ambiente comunicaron que no podían participar en la referida sesión plenaria;
- V) que la Intendencia de Canelones atenta a las necesidades que vienen padeciendo colaboró con sus recursos para atender la emergencia en general y de consumo humano, que accionó desde el Centro Coordinador de Emergencia Departamental. Más allá de esta coyuntura la Intendencia desde hace más de 10 años vienen trabajando junto a las Comisiones de Fomento Rural y organizaciones sociales de productores para dar respuestas a las necesidades implementando soluciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, la Junta Departamental de Canelones.

RESUELVE:

- **1.-AGRADECER** la información proporcionada por las autoridades técnicas de O.S.E, el Sindicato F.F.O.S.E y los Directores de la Intendencia de Canelones respecto al tema en tratamiento.
- 2.-RECONOCER a los representantes de O.S.E. en las personas de Ing. Jorge Minola (Sub Gerente General Técnico), Ing. Raúl Pais (Sub Gerente General Comercial Operativo), Ingeniero Gabriel Apolo (Gerente Región Centro) y al (Sub Gerente Comercial Región Centro) Sr. Adrián González; a los representantes de la Intendencia de Canelones en las personas de Sr. Leonardo Herou (Director General de Gestión Ambiental, Sr. Pedro Irigoin (Coordinador Gabinete Institucional), Sr. Pablo González (Director General Agencia de Desarrollo Rural) y Pablo Gutiérrez (Director de Ingresos) y al representante de F.F.O.S.E en la persona de Sr. Marcelo Valverde (Secretario General) y Prof. Marcel Achkar (Docente de la Facultad de Ciencias) por el compromiso y la responsabilidad con que abordaron el tema.
- **3.-CREAR** una comisión integrada por las Comisiones Permanentes N° 3 "Ordenamiento Territorial, Nomenclátor y Medio Ambiente" y N° 4 "Desarrollo Productivo" a efectos de analizar y concretar acciones a futuro.

4.-FACULTAR a la mesa de este cuerpo para citar a una Sesión Extraordinaria y coordinar la convocatoria de los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Ambiente.

5.-COMUNICAR a la prensa acreditada.

6.-REGISTRAR.

SEÑOR PRESIDENTE.- En discusión.

SEÑOR OLIVER.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Agustín Oliver.

SEÑOR OLIVER.- Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de un minuto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Agustín Oliver.

(Se vota:)

______24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por un minuto.

(Es la hora 2:11)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 2:13)

En consideración la moción presentada.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 2:13 del día 1° de marzo de 2023)

EDIL JUAN RIPOLL

Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

VERÓNICA MIRANDA

Jefe de segmento

Sector Taquigrafía